# LA PRENSA

Año IV—Número 937 | BUENOS AIRES, Domingo 12 de Enero de 1873 | Editor responsable José O. Silva.

**DIARIO DE LA MAÑANA**

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso
Por mes ...... Veinte y ocho pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ...... Diez reales fuertes
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes
Por un año ...... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres gratis.

*Se publica por su imprenta, Moreno 73*

## ALMANAQUE

HOY—San Benedicto obispo.
LUNES 13—Santos Gumesindo presbítero y Leoncio obispo—Luna llena.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1873

### La actitud de los partidos

Hubo una época vergonzosa para Buenos Aires, en que un círculo ambicioso y audaz se habia apoderado de todos los resortes administrativos, dirijiendo á su antojo los destinos de la Provincia.

Los gobernadores, las Cámaras, los empleados todos de la administracion, eran sus hechuras y salian de sus filas. Nadie que no estuviera afiliado en esa funesta asociacion, nadie que quisiera mantener su independencia y su dignidad, podia aspirar á ocupar un puesto en el gobierno del pais, cualesquiera q' fueran sus cualidades de intelijencia y de carácter y los méritos que hubiese contraido á la consideracion del pueblo.

La democracia se habia convertido en una palabra sin significado práctico, el registro falso fraguado en los gabinetes de los jueces de paz y aun en las oficinas mismas del gobierno, ahogaba el sufrajio libre y la piedra y el revolver manejados por los elementos oficiales alejaba de los comicios al ciudadano pacífico que pretendia hacer uso del mas importante de sus derechos cívicos.

El pueblo, entretanto, el verdadero pueblo cansado y gastado como se encontraba por las incesantes luchas que habia sostenido para conquistar su organizacion definitiva y aspirando solo á la paz y al cuidado de los intereses materiales, permanecia indiferente ante esos manejos, dejando que unos cuantos ambiciosos le arrebatasen uno á uno los derechos que habia conquistado á costa de tanta sangre y de tanto sacrificio.

Algunos años duró este estado de cosas y él amenazaba ya hacerse crónico, cuando derepente, un espléndido movimiento de opinion, sacudiendo el espíritu de las masas populares é imprimiéndoles una activa direccion, produjo una reaccion saludable, quebrando de un golpe con el predominio de los círculos y llamando al manejo de la cosa pública á los hombres dignos, á quiénes el esclusivismo habia condenado á un ostracismo injusto y perjudicial para el pais.

Creiamos que ante ese ejemplo y con esa derrota por perspectiva, ningun partido político que se formase en lo sucesivo tendria la audacia bastante para recojer la tradicion de los antiguos círculos y para presentarse nuevamente en la arena, enarbolando la misma bandera personal y esclusivista.

Pero lo que ha sucedido con motivo de la eleccion de diputados al Congreso ha venido á probarnos que estábamos en un error.

Un partido se ha formado; ese partido levanta en sus brazos una personalidad; inscribe en su bandera el nombre de esa personalidad y se presenta ante el pueblo declarando que trabajará en favor de ella, subordinando á sus intereses todas las cuestiones que preocupan al pais y que pueden afectar su porvenir.

Una prueba de ello ha dado en la pasada eleccion, haciendo á un lado todos aquellos nombres que aunque son rodeados de una atmósfera de popularidad y de simpatía, tienen el gran crimen de no haber querido subordinar su conciencia de hombres y de representantes de un pueblo libre á los intereses de una candidatura.

Como todos los círculos personales, ese partido no se ha detenido ni se detendrá probablemente en medio para el logro de sus propósitos.

El rejistro falso ha vuelto á adquirir la importancia decisiva de otros tiempos, la influencia de los elementos oficiales ha vuelto á dominar la libertad del sufrajio, y gracias á ello, el Comité electoral ha podido presentarse, discerniéndose los honores del triunfo.

Ese triunfo pretendido lo ha ensoberbecido y como es natural, ha aumentado su audacia y sus pretensiones.

Ya ha conseguido mandar al Congreso diputados juramentados en favor de una candidatura para la presidencia: pero esto solo no asegura el triunfo del Dr. Alsina.

Para ello se necesita que el gobierno, que las Cámaras, que los empleados, que todo aquello que pueda acarrear cierto contijente de influencia les pertenezca esclusivamente, á fin de poder dominar, cuando llegue el momento, á la opinion popular, cualesquiera que sean sus manifestaciones.

Con este objeto, ellos se preparan y trabajan ya por llevar á la Cámara provincial en las elecciones de Mayo, diputados alsinistas que ejerzan presion sobre el gobierno del señor Acosta y lo arrastren en el sentido de sus intereses, con ese objeto se empeñan en que la Municipalidad, los Juzgados de Paz y las Comandancias de Guardia Nacional sean entregadas en sus manos como otros tantos resortes electorales.

Si estas pretensiones llegaran á ser coronadas por el éxito ¿á dónde iríamos á parar? ¿qué seria de estas conquistas que en el sentido de la verdad republicana hemos hecho á costa de tantos sacrificios?

Toda la marcha política y social del pais paralizada ó entorpecida; todos los intereses de la comunidad pospuestos ante las ambiciones de un hombre, hé ahí la deplorable perspectiva que nos pone por delante la actitud del Comité Electoral.

¿Permitirá el pueblo que el mal se produzca? ¿permitirá que el reinado de los círculos personales vuelva á traernos las escenas vergonzosas de otros tiempos?

No lo creemos. Sentimos ya á nuestro alrededor rumores que nos lo hacen esperar.

Los fraudes cometidos en la última eleccion han sido el grito de alarma que ha venido á demostrar que el Comité Electoral se presenta con la misma bandera de los antiguos círculos; con sus mismas pretenciones, sus mismas aspiraciones y su mismo egoismo.

Ante ese peligro confiamos en que todos los que amen las instituciones, todos los que aspiran á la verdad y á la libertad del sufragio sabrán reunir sus esfuerzos para conjurarlo y para vencerlo.

La Asociacion Electoral que es la primera que supo oponerse á las pretenciones del círculo alsinista no debe desmayar en sus propósitos.

Siga adelante con fé y con entusiasmo.

Nos permitirémos, sin embargo, darle un consejo de amigos.

Ensanche su bandera, imprima mas unidad y mas nérvio á sus trabajos.

Sus adversarios son activos, enérgicos y unidos y estas cualidades en las minorias les dan el triunfo sobre las mayorias irresolutas y desorganizadas.

Mientras tanto, cumplimos con el deber de señalar al pueblo los peligros que se vislumbran en el horizonte.

Los círculos están en campaña con su antiguo gefe á la cabeza.

Cuidado con ellos!

### Una delicadeza exagerada

El Juez Dr. Martell ha elevado su renuncia del puesto que ocupaba en la administracion, fundándose en que los ataques de la prensa diaria envuelven á todos los magistrados, y que por lo tanto, creyendo haber siempre cumplido con sus deberes comprende que no puede seguir desempeñando ese puesto que ha venido á ser el blanco de la diatriba general.

«La Prensa» por su parte ha tenido siempre especial cuidado, al ocuparse de la administracion de Justicia, de hacer las salvedades del caso, declarando que á la par que existen jueces indignos, hay otros que merecen por su conducta y rectitud de sus opiniones, todas clases de consideraciones.

En este caso hemos siempre colocado al Dr. Martell, magistrado jóven y cuya honorabilidad no puede ser puesta en duda.

Por otra parte, no creemos que la renuncia del Dr. Martell se encuentra fundada en argumentos sérios.

Cuando se ataca á todo un grémio, á un cuerpo colegiado en general, ninguno de sus miembros puede darse por entendido, máximo cuando su conciencia se encuentra tranquila.

El Dr. Martell no ha debido ni podido considerarse aludido, cuando hemos afirmado que existen jueces prevaricadores ó indignos de pertenecer al Poder Judicial—Ante todo, existe la conciencia de sus propios actos; y cuando siempre se ha cumplido con sus deberes, no puede constituirse en víctima, so pena de hacer alarde de una delicadeza exagerada.

En este caso, y con respecto á la Administracion de Justicia, la prensa en general no ha podido proceder de otra manera.

Cuando un funcionario público roba y deja rastros de su delito como bastante prueba del hecho cometido; entónces el periodista se encuentra en el deber de precisar sus cargos, declarando sin embargo quien es el que falta á sus deberes y á la fé que se le ha encomendado.

Pero en el resorte judicial, el Dr. Martell, bien comprende que tal cosa no sucede. Existen mil medios á fin de q' el Juez pueda salvarse de la accion de la justicia; y aun cuando la opinion pública se haya formado, y el magistrado sea señalado públicamente como esplotador de bienes agenos, sin embargo, no existen las pruebas que la ley requiere en juicio.

En este sentido, el periodista no puede ni debe personalizarse, so pena de no poder conseguir el objeto que se ha propuesto al iniciar su prédica, y de ser condenado inmediatamente en el juicio por jurados.

Antes de ahora ya hemos hecho esta advertencia, para poder salvar nuestra responsabilidad moral, y creemos que nuestros colegas han pensado de la misma manera al hacer uso de términos generales.

El Dr. Martell no ha tenido razon para elevar su renuncia, y el Poder Ejecutivo ha hecho bien en no aceptarla por cuanto se encuentra basada únicamente en una delicadeza mal entendida.

Se nos ha comunicado que otros jueces piensan tambien renunciar, y entre ellos el Dr. Echevarría, quien ha declarado en una reunion de amigos que no quiere enlodarse en una administracion tan censurada.

No sabemos lo que hay de cierto; pero desde ya declaramos que hemos de ser francos en cada caso que ocurra y en cada renuncia que se presente, aconsejando su admision ó su rechazo.

### La escribanía de Facio

Un nuevo escándalo se viene produciendo en la administracion de justicia, sin que sepamos de una manera cierta cual es su causa.

La escribanía en que estuvo adscrito el ex escribano Speratti y que pertenece actualmente al Sr. Facio, permanecia cerrada á pesar de haber trascurrido cuatro dias desde la apertura de los Tribunales.

Como el lector puede comprender, grandes perjuicios se reportan con semejante abuso, y un número considerable de causas se encuentran paralizadas, muchas de ellas de gran importancia.

No sabemos qué medidas ha adoptado el Tribunal; pero se hace necesario que cuanto antes el escándalo desaparezca.

Una escribanía cerrada importa mil espedientes sin despachar, lo que supone por lo bajo dos mil personas perjudicadas en sus intereses privados.

Al Tribunal corresponde hacer algo en favor del público, cumpliendo así con sus deberes y haciendo uso de la [illegible].

### El progreso de la inmigracion

Es halagüeño el aspecto que empieza á presentar la corriente de inmigracion á nuestro pais, segun se desprende del documento que publicamos mas abajo.

Antes nos hemos ocupado de esta séria cuestion, tratándola bajo distintas faces y haciendo las indicaciones que creíamos oportunas y convenientes.

Entre ellas enunciamos la necesidad de dotar á nuestros agentes de inmigracion en Europa, de ciertas condiciones indispensables de movilidad y contacto inmediato y frecuente con las clases industriales, lo cual haria mas eficaz la propaganda de los beneficios y medios de prosperidad que esta tierra ofrece al inmigrante.

Insistimos tambien sobre la carencia de artesanos, que hace dificultosa entre nosotros la aplicacion de la mecánica.

Si bien lo primero es cuestion de presupuesto que toca al Congreso resolver, la indicacion debe ser tenida en vista entre los antecedentes que el Sr. Roldan promete presentar mas tarde al Ministerio.

La segunda observacion es del resorte de la Comision de Inmigracion. Sin dejar de hacer honor á la inteligencia y contraccion de su direccion, creemos que debiera preocuparse no solo del número sino tambien de la calidad.

No hay razon alguna para que la industria fabril, en muchas de sus manifestaciones, permanezca ó desconocida ó en embrion en un pais del cual se esporta á distancias tan lejanas inmensos caudales de materias primas.

Si hay capitales aquí para empresas de mucha mayor magnitud que todas esas fábricas y talleres que se ocupan de transformar la materia prima en el viejo mundo para devolvérnosla en las mil formas diversas de artículos de importacion, no encontramos motivo alguno para que no se puedan organizar aquí en el planteamiento y desarrollo de la industria fabril.

Es, pues, solo el elemento de los hombres prácticos en las artes de los obreros mecánicos ó de taller, lo que hace difícil entre nosotros el arraigo de las empresas manufactureras.

En este sentido, la Comision de Inmigracion puede ser un poderoso auxiliar de ese nuevo caudal que se abriría á la corriente de progreso y de crecimiento de esplotacion de las riquezas del pais, cooperando así á fomentar mas el hábito de trabajo en nuestras mismas clases pobres cuyos individuos no todos se encuentran por su físico y condiciones de vida en la situacion de poder sobrellevar la aspereza y rigores de la intemperie que exige la produccion agrícola y otras análogas, que son las que tienen mas vastamente abarcada la demanda de trabajo.

Los resultados económicos que el comercio y el consumo reportarán, darian lugar á estensas consideraciones en que hemos de entrar mas adelante.

Al dar hoy la nota del Sr. Presidente de la Comision de Inmigracion, nos cabe el placer de felicitarlo por los esfuerzos laudables que hace en favor del pais, desempeñando un puesto que, aunque gratuito, requiere una contraccion asidua é inteligente.

Sigue la nota á que hacemos mencion:

Buenos Aires, Enero 10 de 1873.

*A S. E. el Señor Ministro del Interior, Dr. D. Uladislao Frias.*

Comprendiendo que miéntras llega el momento de pasar el informe anual, es un deber mio, como Presidente de la Comision de Inmigracion, el hacer conocer oficialmente al Exmo. Gobierno y al pais el resultado del movimiento de la inmigracion á nuestras playas durante el año que acaba de terminar; vengo á presentar á V. E. el cuadro en que se espresa este resultado y que tengo el gusto de acompañar á esta nota.

Allí verá V. E. que son 37,037 los estranjeros que han llegado á la República durante todo el año próximo pasado. Allí verá tambien la proporcion en que se encuentra cada nacionalidad, con especificacion de sexos, y circunstancias de ser adultos ó niños.

No me ha sido posible hacer esta misma especificacion sobre los *diez mil ochocientos veinte y nueve* que han entrado por via de Montevideo. Este dato lo recojo de la Capitanía del Puerto, y no puedo consignarlo en otros términos sino en los que esa reparticion me los trasmite.

No pretendo, señor Ministro, que la cifra de 37,037 individuos sea rigurosamente exacta, dadas las dificultades é inconvenientes con que la Comision que presido toca á cada momento en el desempeño de su cometido; dificultades é inconvenientes que tomo el mayor interés en hacer desaparecer y que espero han de ir haciéndose cada vez menos sensibles, pues todos sus esfuerzos tienden á ello, y á presentar al inmigrante que llega *á nuestras playas las facilidades y beneficios* que el Gobierno de la Nacion le garante, segun las leyes vigentes al respecto, y que esta Comision está encargada de hacer cumplir, ó á lo menos de velar por su cumplimiento.

Pero creo que, si algun error hubiese en la cifra á que monta la inmigracion entrada durante el año 1872, esto ha de ser en favor de esta cifra, pues algo habria que agregar á ella, aunque muy poco, por los que han entrado directamente por la via del Rosario.

Debo hacer notar al señor Ministro que en este número están incluidos los pasageros de 1.ª y 2.ª clase tambien, y que de este hay que deducir la salida directa para Europa, y la que segun los datos que hasta este momento he podido recojer, calculo *en 5 ó 6 mil personas, de manera* que el saldo de inmigrantes y pasageros de 1.ª y 2.ª clase entrados al pais en el año de que me ocupo, es próximamente de 32,000 individuos, cifra, señor Ministro, que considero relativamente muy baja, dadas las facilidades y conveniencias que nuestro pais ofrece al estranjero laborioso, y las condiciones desfavorables para muchos de estos en que actualmente se encuentra una gran parte de la Europa, y es por lo tanto, en opinion de esta Comision, el momento mas propicio para promover de allí una corriente de inmigracion inmensamente mayor y de buenas condiciones, y es con este motivo que aprovecho con gusto esta ocasion para anticipar al Sr. Ministro que muy oportunamente, esto es, con bastante anterioridad á la apertura de las *próximas sesiones del Congreso* Nacional, he de presentar á V. E. el informe anual de esta Comision y he de consignar allí, muy estensamente, las vistas de esta, que espera han de ser el resultado de un estudio prolijo y detenido, en el sentido de contribuir eficazmente á aumentar, á doblar, á triplicar, si es posible, en el presente año, el número de inmigrantes europeos que vengan á prestarnos el concurso de sus trabajos y de sus industrias para recibir en cambio una retribucion fácil y abundante que se torne cada vez mas alhagadora para el hombre trabajador y honesto por la facilidad con que encuentra colocacion en el momento mismo de su desembarco.

Grato me es, Sr. Ministro, consignar en esta nota el excelente resultado alcanzado por intermedio *de algunos buenos colonos, ya bien establecidos* en el pais, á quienes esta Comision, de acuerdo con el Decreto de V. E. fecha 12 de Agosto último, concedió pasage gratis de ida y vuelta para Europa. Dos de estos colonos D. [illegible] Marietan y D. [illegible] [illegible]

Pienso, Sr. Ministro, que [illegible] cualquiera erogacion que la Nacion haga para conseguir este fin, será siempre un gasto altamente reproductivo, considerado bajo su triple faz económica, política y social.

Aprovecho esta oportunidad para presentar al Sr. Ministro las seguridades de mi respeto y aprecio.

BELISARIO ROLDAN
*Guillermo Wilcken*
Secretario

## EXTERIOR

### Una funcion de la vida republicana

(Traducido de *La Revue des Deux Mondes*)

Puesto que la República es la forma legal presente de la Francia, es interesante ante el conocimiento cercano del espectáculo que ofrecen los paises en donde la República vive desde tiempos remotos, en donde la poderosa influencia de las costumbres hace que los actos mas graves, los mas decisivos, puedan realizarse sencillamente y sin peligro.

Desgraciadamente, en Francia aun no se ha arribado á establecer la distincion entre la manifestacion natural y regular de la soberanía y una revolucion.

En los Estados Unidos la eleccion de un Presidente es indudablemente una crisis, pero es una crisis del momento, que no conmueve nada, ni los intereses, ni las instituciones ni la seguridad general, y que, despues de haber removido durante algunos meses *pasiones y ambiciones*, termina en cierto modo instantáneamente una vez que el sufragio popular se ha pronunciado.

Así acaban de pasar de una vez mas las cosas en América, en esa lucha en que se trataba de saber quien la ganaria entre el General Grant presidente en ejercicio y Mr. Horacio Greely.

El General Grant tenia naturalmente en su favor su nombre, sus servicios militares, la influencia de una posicion adquirida, y todos los intereses agrupados al rededor de una administracion cuyo gefe ha pasado ya cuatro años en la *Casa Blanca*.

Mr. Horacio Greely que no tenia en su favor las mismas recomendaciones personales, que no era mas que un político, un diarista de talento, pero un tanto falto de [illegible] y ligeramente excéntrico, Mr. Horacio Greely podía esperar en disminuir todas las oposiciones, todas las disidencias, todos los descontentamientos; era el candidato de todos los que querían subir.

Durante muchos meses esta campaña de eleccion presidencial se ha precipitado muy confusamente, muy bulliciosa y de una manera suficiente para despertar por instantes ilusiones sobre los cambios de los dos candidatos.

Se han celebrado numerosos *meetings*, pronunciado innumerables discursos y redactado millares de programas.

Se han espiado las elecciones parciales que tenian lugar en los diversos estados, para dividir la corriente de la opinion.

Mas de una vez apareció comprometida la reeleccion del general Grant; se habria dicho que no estaba ni aun asegurada.

Mr. Horacio Greely parecia ganar terreno; veíase ya presidente de los Estados-Unidos, instalado en la *Casa Blanca* de Washington.

Esto no era mas que una apariencia y efecto momentáneo de la confusion de la batalla.

En las últimas semanas de esta agitacion electoral, la situacion comenzó á aclararse singularmente.

Las elecciones locales de la Indiana, del Ohio, sobre todo de la Pensilvania, uno de los Estados mas considerables de la Union, estas elecciones todas favorables á los partidarios del General Grant, no dejaban ninguna duda sobre el resultado definitivo.

Mr. Horacio Greely estaba perdido con su ejército heterogéneo é incoherente.

Evidentemente, esta coalicion de los republicanos liberales ó disidentes, de los demócratas mal rehechos despues de sus derrotas, de los descontentos de todos *colores*, esta coalicion no estaba en estado de luchar con las masas compactas que marchaban en pos del General Grant.

La bandera de la oposicion no representaba ni una idea, ni un interes, ni una pasion de naturaleza poderosa á arrebatar la imaginacion popular, y el 5 de Noviembre, el dia en que el escrutinio solemne fué abierto, todas las esperanzas se han desvanecido; solo ha quedado un hecho capital y dominante, la reeleccion del General Grant por una mayoría que ha sobrepasado casi todos los cálculos y aun las esperanzas de sus mismos amigos.

Hé aquí pues la crísis mas grave atravesada sin mal estar por los Estados-Unidos.

El General Grant quedará de Presidente por cuatro años aun.

Que hará de su poder?

¿Se empeñará solamente en borrar mas y mas los rastros de la guerra civil?

¿Tratará de dirijir la actividad de este grande y vigoroso pueblo á empresas esteriores?

Esto no depende solamente de él.

Es la felicidad de las naciones libres el poder ser dueñas de sus destinos y de ser responsables de ellas hasta el fin, porque no dejan á los hombres colocados á su cabeza mas que el grande y supremo honor de gobernarlas sin el poder de esclavizarlas ó de arrastrarlas á aventuras desastrosas.

*Ch. de Mazade*

### Estradicion de un conspirador

(*De The Times*)

La estradicion del súbdito ruso Sergio Netchaief, determinada por el Consejo Federal de Suiza, y realizada por el Gobierno del canton de Zurich, determinó á este último á publicar los fundamentos de la resolucion, para responder á los argumentos de los que sostenían que las autoridades suizas habian infringido las leyes del pais, que ofrecen asilo seguro á los refugiados políticos.

En primer lugar, se constató la identidad del individuo, que se fingia súbdito en servicio bajo el nombre de Estevan Gozdanade habiendo falsificado un pasaporte.

Al fin, el individuo en cuestion confesó la verdad, [illegible] profesor de Moskow, que [illegible] persona por varias razones y en [illegible] muerte del estudiante Ivanof.

Haciendo esa declaracion Netchaief, dijo que si se habia demorado en confesar la verdad, era por querer ganar tiempo, á fin de habilitar á las autoridades suizas para obtener datos precisos acerca del proceso político en que fué envuelto.

Evacuado este preliminar, restaba averiguar la índole del crímen.

En 1862, Netchaief fué complicado en los disturbios de la Universidad de San Petersburgo y solo escapó á la condenacion huyendo para el estranjero.

Desde el lugar de su refujio, continuó comunicándose con sus amigos de Rusia, remitiéndoles opúsculos revolucionarios.

[illegible]

El Gobierno de Zurich reconoció el delito de Netchaief como delito comun y acordó la estradicion.

### La paz europea en 1873.

Traducimos de un diario estrangero el siguiente artículo que se rejistra con ese título y que dice así:

El espíritu público europeo y todos los pueblos podian tener fundamento para confiar plenamente en la paz, considerando el espectáculo magestuoso que con ostentacion y evidente empeño de manifestacion política, dieron á la Europa los tres Emperadores de Rusia, Alemania y Austria.

Las mayores cuestiones de que pueda resultar la guerra, se enredan en sérios antagonismos que separan profundamente los intereses de aquellas tres grandes potencias.

La tan estupenda aspiracion ya en su principal parte realizada de la unificacion de la Alemania amenaza por un lado al Austria en su territorio germánico, y por el otro llama la atencion de la Rusia á la cual esa misma aspiracion podria disputarle tierras y súbditos.

La raza slava tendiendo por la sangre hermana, y el espíritu nacional á dirijirse hácia la Rusia escita las aprensiones del Austria que decaeria de cierto de la alta posicion que ocupa entre las otras potencias, si se escapasen, á su imperio provincias y poblaciones que concurren de un modo notable para su fomento moral y material.

La política hereditaria de los Czares de la Rusia que viven y mueren con su vista clavada en Constantinopla, y con el inflexible plan de la absorcion de la Turquía, preocupa á la Prusia que tiene asegurados en la Romania intereses de familia, elementos de influencia, y pone ademas en sobre aviso, y alerta al Austria que prevé como consecuencia de la conquista de la Turquía Europea por la Rusia cercana, y como muy natural, volviéndose así la soberana de todos los demas pueblos de la raza eslava.

Ademas de esos puntos de antagonismo reales y subsistentes, habia otros para despertar justificados recelos de enemistades y de conflictos, concebidos resentimientos, y propaladas conjeturas de amenguar las relaciones internacionales.

Habia el *resentimiento* de la Rusia, que jamás perdonará al Austria el haberse pronunciado á favor de las potencias occidentales al terminar la última guerra de Oriente. Existia el resentimiento del Austria vencida, espulsada del concierto germánico, y humillada por la Prusia.

Existia por último, la sospecha ó la conjetura de combinaciones secretas y de alianzas de considerables consecuencias futuras entre la Rusia y la Francia y por tanto amenazadoras y tremendas para el imperio Aleman.

Los tres emperadores, dos de los cuales son los soberanos mas poderosos de la Europa, reuniéndose en Berlin en el mes de setiembre de 1872, como en reunion amigable y sin controversias para que el mundo los contemplase reunidos y los considerase *en íntima alianza conferenciando sobre la* política internacional europea y disipando todas las nubes de disidencia, prestaron al menos el gran servicio de prometer la paz [illegible] de robustecer su benéfica influencia.

A la reunion imperial de Berlin la precedió espreso el encuentro del Czar y del emperador de Austria, con previa indicacion de armonía independiente de oficios generosos de un intermediario huésped y amigo, y para que nada faltase á la viva espresion del carácter político á la augusta conferencia entre sí los cancilleres á principales ministros de los tres emperadores, y cada cual encontró ocasion de hablar para que la Europa [illegible] garantiendo las seguridades de paz.

[illegible]

Tan excesivas fuerzas militares, tanto abismo de materias de guerra hacen sospechar que las tres potencias [illegible]

### Compañía telegráfica

[illegible]

Pues no hay tal. La Compañía Telegráfica Europea Sud Americana ha vuelto á resucitar [illegible]

[illegible]

La Compañía (Limitada) Telegráfica Europea y Sud Americana, contra el Baron de Mauá y la Compañía (Limitada) de construccion y conservacion Telegráfica.

«Esta fué una solicitud por parte de la compañía (Limitada) Telegráfica-Europea y Sud-Americana para que se intime á los reos y sus agentes la órden de no *transferir* cierta concesion de fecha 10 de Agosto de 1872, ni sacar de ella beneficio ó provecho alguno, que de algun modo se relacione con dicha concesion, lo mismo que cualquier lucro ó ventaja que de ella provenga.

«La concesion en litijio fué obtenida del gobierno brasilero por el Sr. Baron de Mauá, ex-director de la compañía actora, y transferida por él á la real Compañía de Construccion y conservacion telegráfica y materia del pleito era, si esta concesion fué adquirida por el Baron en su propio nombre ó como apoderado de la Compañía actora.

»El Vice-canciller ordenó que se aplazase el conocimiento de la solicitud hasta el primer dia hábil despues de la féria, quedando entre tanto los reos obligados á no vender, transferir, ó disponer de *otro modo de la concesion en litijio.*»

## NOTICIAS GENERALES

### Córdoba

Trascribimos de *El Eco* del 9:

Podemos dar algunas noticias consoladoras de la campaña.

Estensísimas sábanas de terrenos que carecian del agua y estaban espuestos á una pérdida total, han reaccionado notablemente merced á los últimos aguaceros que han caido con señalada abundancia, al estremo de anegar muchos campos.

Así que con lluvia tan benéficas las sementeras han mejorado inmensamente.

Los campesinos están muy contentos.

Tendrán un año de bendicion, y las cosechas prometen ser tan abundantes, que personas competentes calculan que en el corriente año el maiz *despues de las cosechas, no valdrá* mas de 20 reales fanega.

Hace muchos años que el precio del maiz ha sido muy subido, lo mismo que de los demas granos.

### Carta notable

M. Emilio Girardin ha dirigido al director del periódico «Le Soir», órgano oficioso del gobierno, la siguiente notable carta.

Lúnes, 2 de Diciembre de 1872.

Mi querido amigo el artículo que V. publicó es escelente.

Persista V. en la línea de conducta que V. acaba de trazarse por que es el único medio que no puede conducirnos á la guerra civil y el único tambien en armonía con la historia.

No me remontaré mas allá del reinado de Luis XVI.

¿Cuál fué su izquierda?

*Turgot.*

¿Porqué Luis XVI se vió arrastrado por la revolucion de 1789?

Por haber arrojado ignominiosamente á Turgot, esto es, por haberse inclinado hácia la derecha.

¿Porqué la restauracion de 1815 fué arrollada por la revolucion de 1820?

Porque se inclinó hácia la derecha.

Por qué la monarquía de 1830 se vió arrollada por la revolucion de 1848?

Porque renegó de su orígen inclinándose hácia la derecha.

¿Porqué la revolucion de 1848 se dejó arrollar por el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851?

Porque se inclinó hacia la derecha.

¿Porqué el imperio de 1852 se encontró arrollado por la revolucion del 14 de Setiembre de 1870?

[illegible]

La hostilidad de sus antiguos amigos de la derecha [illegible]

[illegible]

*Emilio de Girardin*

### Montevideo

[illegible]

### Hechos criminales en Entre Ríos

El «Amigo del Pueblo» periódico que se publica en la Victoria (Entre Rios) registra la narracion detallada que sigue sobre un hecho que ya conocen nuestros lectores.

[illegible]

El Mayor D. José Manuel Troncoso que había salido á atravesar [illegible] inmediata á la de Muñoz, cuando vió que á este lo llevaba una partida, y se fué á ver que gente era.

Apenas habia llegado á ellos le dieron la voz de preso, entónces el Mayor Troncoso se bajó del caballo y Abalos le tiró un tiro con una carabina hiriéndolo de muerte y otro le tiró dos tiros de revolver, hiriéndolo en el hombro y diciendo: *así se matan colorados.* Se bajó uno de ellos y le *traspasó* la nuca con una daga.

Entónces, dijo Manuel Lescano (alias Córdoba) «maten á ese otro tambien», y tres puñaladas le dieron á Muñoz en el pecho, presenciando este hecho un hijo del Teniente Muñoz que apenas contaria diez años.

En la tarde de ese mismo dia, estando el cadáver del teniente Muñoz en su casa, se presentó allí un individuo llamado Pedro Ramirez, quien sacando un facon, dijo que venia á darle una puñalada á ese *colorado*, aunque estuviese muerto, por cuanto era su contrario, pues él era jordanista.

Entónces un cuñado de Muñoz se opuso á que Ramirez profanase el cadáver, y se trabó la lucha entre ambos siendo herido el cuñado de Muñoz, salvándose quizá de haber muerto por el hecho de llegar una partida de Policía, la cual prendió á Ramirez, trayéndole preso.

## BOLETIN DEL DIA

**El Dr. Agrelo renuncia á sus fueros**—Hé aquí un escrito que presentó ayer al Tribunal, el Dr. Agrelo:

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal.

Habiendo el Superior Tribunal de Justicia, mandado levantar un sumario sobre la averiguacion de los hechos que el ex-Escribano Paulino Speratti ha denunciado por la prensa, presentándome como autor ó cómplice de los robos de dinero que él perpetró en distintas testamentarías, se encuentra sin duda V. S. embarazado para proceder, reuniéndose en mí que soy acusado, la inviolabilidad que la Constitucion acuerda al Juez, al Senador y al Convencional de la Provincia.

Yo, que tengo mas interés que nadie en que los hechos se esclarezcan, porque en su resultado irá comprometida mi reputacion sino pruebo como la luz del medio dia, que jamás he aprovechado el dinero de ninguno—Yo que miro comprometido el porvenir de toda mi familia en esta cruzada de oprobio y en la que tengo que seguir luchando contra enemigos encarnizados y vengativos, vengo á presentarme ante V. S. despues de todos los fueros que la Constitucion me acuerda—Renuncio á ellos y me someto á la jurisdiccion ordinaria de V. S. esperando que use conmigo el mismo procedimiento que emplearia *con el* delincuente mas vulgar, estando dispuesto á comparecer al juzgado á prestar las declaraciones que se me exijan y contestar los cargos que se me hagan; protestando con la seguridad de mi conciencia que he de pulverizar uno á uno y en todos sus detalles los cargos de usurpador de dineros que me ha lanzado el condenado á presidio Paulino Speratti.

Si apesar de lo que dejo espuesto, cree V. S. que el Senado y la Convencion de que soy miembro deben intervenir por los fueros que la Constitucion acuerda, estoy pronto á presentar á esas honorables Corporaciones la renuncia del puesto que el pueblo me confió.

*Emilio A. Agrelo.*

**Valor de la propiedad**—El martillero Sr. [illegible] vendió ayer la casa de la calle de Belgrano número 110 [illegible] varas de frente por 40 de fondo en [illegible] pesos papel moneda corriente.

Fué comprador D. José María Lagos.

Los Sres. Plaza Montero han comprado á los Sres. Rivera el terreno del teatro de la Victoria y la casa contigua en [illegible] mil pesos moneda corriente, quedando así terminado el pleito que mantenían estos caballeros.

Los Sres. Plaza Montero se proponen reconstruir el teatro.

[illegible]

**Estado Sanitario**—De *La Revista Médica* [illegible] tomamos lo que sigue:

A pesar de la alta temperatura que en ciertos dias de la quincena ha reinado en la ciudad, el estado sanitario ha sufrido notables alteraciones. Es verdad que esos dias han sido seguidos de benéficas lluvias que han refrescado la atmósfera, produciendo un bienestar general.

La poblacion se ha alarmado, y la prensa diaria se ha preocupado con la relacion de un caso clasificado [illegible]

[illegible]

**La renuncia del Juez Dr. Martell**—He aquí la resolucion del Gobierno recaida sobre esta renuncia:

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

CONSIDERANDO:

1.° Que las razones en que se funda el señor Dr. Martell en su renuncia del cargo de Juez de [illegible]

2.° Que por el contrario en estos momentos [illegible]

3.° Que los cargos generales que se hayan formulado no pueden dañar jamás al austero magistrado [illegible]

## FOLLETIN

### LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

llegado á conocer nunca; fantasma querido al que no queria robar el lugar de ternura y cariño que le habia conservado siempre en su corazon de madre.

Que esplique el que pueda estas anomalías que todos nosotros hemos esperimentado, mas ó ménos; cuando se ha hallado oprimido nuestro corazon por una grande ansiedad moral.

Para hacer nacer, por decirlo así, ó para hacer desvanecer como el humo esta certeza, *Elena no tenia* mas que alargar la mano, pero no se atrevia.

Se decia que, al fin y al cabo, aquella incertidumbre era *mejor quizas, y que* era preferible creer hasta la muerte que la Pippione era verdaderamente su hija, que esponerse, por medio de una prueba imprudente, a perder por segunda vez á su pobre Blanca.

El medio de llegar á saber la verdad era, sin embargo, bien fácil: no tenia mas que tratar de poner á Matifay cara á cara con Chinela, y ver si este lo reconocia.

No mostrándoselo directamente y preguntándole: ¿Es ese? porque en este caso el italiano, por ganar su recompensa, de seguro diria que sí; si no haciéndolo buscar en medio de una muchedumbre y preguntándole: ¿Está ahí?

Si en este caso, Chinela, sin titubear designaba inmediatamente al baron, la prueba era convincente, y entónces ¡qué alegria!

Pero si sucedia que llegase á titubear, ó que se equivocase, ó que no reconociese á nadie, entónces ¡qué dolor!

Elena habia padecido tanto, que titubeaba ante esta nueva [illegible] ansiedad, y esa sola hacia latir el corazon.

Sin embargo, el combate fué de corta duracion: como era animosa, se dijo así misma que era preciso no retroceder ante ningun sufrimiento, por grande que fuese, cuando se trataba de conquistar un gozo tan inmenso.

Chinela, despues de haber dicho cuanto sabia, se calló y estaba esperando.

Madama Lamoureux, que habia dejado á José dirigir el interrogatorio hasta este momento, tomando entónces la palabra, se dirigió á Chinela y le dijo:

—Hablemos ahora de vos. Las noticias que nos habeis dado, por incompletas que sean, tienen su valor. ¿En cuánto las apreciais?

Chinela no se atrevió á fijar una suma; temia pedir demasiado, ó muy poco.

Elena se dirigió á un cofrecito que estaba allí cerca, sacó de él un legajo de billetes de Banco y un puñado de luises de oro que colocó sobre la mesa.

Al verlos, los ojos de Chinela chispearon de alegría.

Madama Lamoureux le arrojó un puñado de oro sin contarlo.

—Tomad esto por vuestras noticias, le dijo, y ahora hablemos.

Es claro que este dia me cedeis todos vuestros derechos, falsos ó verdaderos, sobre la Pippione. Yo podria disputar los derechos? ¿sabeis escribir?

—Yo no sé mas que firmar, respondió Chinela con voz trémula por el gozo.

—Entónces, José, escribid.

Y madama Lamoureux dictó:

«Yo, el abajo firmado, declaro y reconozco que Blanca, llamada la Pippione, no es hija mia, y que no tengo sobre ella ningun derecho, que nunca jamás la reclamaré y que cedo todos cuantos yo pudiera tener y con el mayor agradecimiento, á madama Lamoureux, rentista».

José dió el papel á Chinela.

—Firmad, le dijo Elena empujando hácia él cuatro ó seis billetes.

Y Chinela firmó.

—Estamos bien, le dijo madama Lamoureux.

El italiano se *limpiaba el sudor de su frente* con el reves de la manga de su chaqueta.

Se le figuraba que estaba soñando, ó que se hallaba en la gruta encantada de Alí Babá.

—Vais desde mañana, continuó Elena, á volver á tomar vuestra antigua ocupacion y á correr de nuevo las plazas y paseos. Sobre todo id con frecuencia á los paseos á donde va la aristocracia, á las Tullerías, á los Campos Elíseos.

Parece que teneis bastante habilidad y sois muy diestro en vuestro oficio, yo me arreglaré para que fije la atencion en vos. Os dirán que vayais á trabajar á las casas particulares no rehuseis ninguna solicitacion; es preciso que este carnaval esteis de moda. Ya nos arreglarémos para conseguirlo.

Todo lo que ganeis será tambien para vos. Solamente tened entendido que durante estos dos meses me pertenecereis completamente y sin restriccion alguna, y que obedecereis mis órdenes con la mayor puntualidad y de la manera mas estricta.

En primer lugar, no volvereis á beber mas.

Porque cuando se bebe, se charla, y es preciso que seais mudo respecto á lo que aquí ha pasado, y sobre todo lo que pueda pasar entre nosotros.

—¿Habeis encontrado ya un alojamiento para Chinela?

Os advierto que sereis seguido y que se ejercerá sobre vos una continua vigilancia, y al primer paso que deis capaz de comprometer nuestro proyecto, será enviado vuestro expediente al ministro de Gracia y Justicia, y se os conducirá bien custodiado por una buena escolta hasta Nápoles, á donde ireis á contar á los jueces la historia de Monna Feretti, ó bien os la contarán ellos mismos.

Esta sujecion, al fin y al cabo, no será de grande duracion. Concluido el carnaval, os devolveré vuestra libertad, y aquel dia os daré todo lo que queda son sobre esta mesa.

Y dicho esto, Elena volvió á recoger con indiferencia el oro que quedaba y los billetes, y colocó todo nuevamente en el cofrecito.

—Estoy enteramente á vuestras órdenes, balbuceó Chinela, y os prometo hacer todo cuanto me digais.

—Cuento con eso.

Apoyó la mano sobre un timbre, y á su sonido entró Luis Jacquemin.

—Sí, señora, un cuarto con dos piezas. El dormitorio en la segunda, y yo en la primera. Los dos cuartos tienen comunicacion entre sí.

—Está bien, Chinela, el encargado de guardaros es Luis Jacquemin. Durante los dos meses que debe durar nuestro pacto, no os dejará ni se apartará de vos un solo instante. Es ahora, id con Dios.

Despues que se marcharon los dos hombres y despues que se retiró José, madama Lamoureux, bajando la pantalla de su lámpara, se trasladó al cuarto en donde estaba la Pippione.

La niña estaba durmiendo resguardada por las cortinas de la cama contra el *resplandor* de la lamparilla que alumbraba el cuarto con una luz claro-oscura.

Nada mas encantador que su linda cabeza enlaquecida, recostada lánguidamente sobre la fina batista y encajes de la almohada.

Estaba dormida, y en su sueño se sonreia con aquella inefable sonrisa de los niños, que dicen es un remedio de la sonrisa de los ángeles.

Elena permaneció largo rato sentada al pié de la cama, mirando la niña en una deliciosa contemplacion.

La mano de la Pippione, larga y pura en sus líneas como una mano de mármol estaba colgando fuera de la cama.

Madama Lamouroux no pudo resistir al deseo de apoderarse de aquella mano y de estrecharla suavemente entre las suyas.

La niña entonces se agitó débilmente y dejó escapar dos palabras de sus labios entreabiertos, dos palabras moduladas con igual ternura, pero con entonacion diferente.

—¡Madre mia! ... ¡José!

La segunda palabra era débil como un suspiro. Elena no oyó mas que la primera.

XXIX

REAPARICION DE LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

París es tal que un inmenso teatro en donde cada uno de los habitantes tiene señalado el papel que ha de representar. Los unos, el primer galan, los otros de barba, ó de gracioso, otros, de sobresalientes, y el mayor número, de comparsas.

En ciertos dias toda esta compañía comica sale al tablado, y esto sucede especialmente cuando se trata de la *primera* representacion de una comedia de grande espectáculo. Entónces, la multitud apiñada en las plazas y calles mira desfilar á los elegidos á quienes el capricho del público ha dado reputacion y fama.

Milor Larsouille es recibido con los mismos aplausos que Federico Lemaître. Tal ó cual condesa ó marquesa que podriamos citar roba sus aplausos á Teresa, la cantora afamada.

El carnaval, que va desapareciendo poco á poco de nuestras *costumbres*, se hallaba muy floreciente durante el reinado del rey ciudadano Luis Felipe.

Los bulevares estaban llenos de máscaras de todas especies, de coches de todas épocas y formas, desde el vulgar calesin adornado exteriormente con carton pintado, conduciendo la comparsa ó comitiva tradicional de la diosa del Buey Gordo, hasta el carruaje burlescamente lujoso del mismo milor Larsouille, ya nombrado.

La multitud aplaudia, los mochileros tocaban sus trompetillas de barro, charangas compuestas de trompas de caza ó de cornetas de piston hacian resonar el aire con sus tocatas estrepitosas y tartanas trasformadas para la ceremonia en carros triunfales rodaban por las calles rechinando.

Una multitud de cosas sin nombre caian sobre la multitud apiñada, arrojadas desde las ventanas y balcones, grajeas, tronchos de berza, patatas y cascaras de naranja.

Cruzábanse los dicharachos insolentes ó cínicos, se daban bromas ligeras y pesadas, y todo era confusion y barullo en los paseos y en las calles.

Pero el lúnes gordo, ó sea el lúnes de carnaval de aquel año, la condesa de Monte Cristo era la que llamaba la atencion general y la que, por decir así, triunfaba.

Hacia ya mucho tiempo que se habia perdido la costumbre de ver su librea tan extraña como rica por las calles, y su aparicion repentina en medio de los bulevares fué como la vuelta á las tablas de un actor afamado.

Sin embargo, la condesa no habia hecho cosas excéntricas ni extravagantes.

Iba vestida con un rico traje de noble patricia veneciana, y recostada *muellemente sobre* los almohadones de una carretela dorada, que por su forma figuraba la proa de un navío.

Sus cabellos rubios medio sueltos caian sobre su corpiño de brocado de oro, y con una pálida sonrisa daba gracias á la multitud que la victoreaba con entusiasmo.

En el asiento de delante, y en frente de ella, iba el vizconde de la Cruz, vestido tambien á la veneciana, con un traje negro y oro.

Al verlo, se habria dicho que era uno de esos señorones que tanto le gustaba pintar al Ticiano, que se habia descolgado de algun cuadro.

Detrás y delante del carruaje, algunos negrillos, vestidos con ricos trajes, echaban, al pasar, grajeas á los hombres y flores á las mujeres.

[illegible]

—¡Viva la condesa de Monte-Cristo!

[illegible] al paraíso, valga la *cazuela*, no [illegible] con mayor entusiasmo: ¡Viva Mad[illegible] Lamont!

La condesa se sonreia y saludaba con la mano como una reina que vuelve á su capital despues de un largo viaje.

Y, á la verdad, [illegible] era la condesa de Monte-Cristo la reina de la moda?

De repente, inclinándose hácia M. José, le habló en voz baja.

Este se incorporó vivamente, y los dos se pusieron á mirar con atencion hácia una de las anchas aceras.

El coronel Fritz estaba de pie en la orilla misma de la acera, y miraba pasar el carruaje con una risa irónica en los labios.

En el momento en que el coche pasó por en frente de él, llevó la mano á su sombrero é hizo un ligero saludo.

Pero sin que hubiese desaparecido de sus labios la misma ambigua ó irónica sonrisa.

Nada era mas natural que el coronel Fritz saludase á la condesa de Monte-Cristo, puesto que habia sido recibido en la casa, y esta era una atencion vulgar.

Pero la singular mirada, burlona y provocativa al mismo tiempo, con que acompañaba su saludo, daba á este cierto valor misterioso.

Si hubiese dicho que era, mas que un acto de cortesía, una especie de provocacion ó baladronada.

José á su vez se estremeció y se inclinó hácia la condesa.

Acababa de percibir detras del coronel á otro personaje que le era muy conocido.

Un personaje verdaderamente grotezco, vestido de Numa Pompilio, cuya protuberante nariz sobre-

Por estas consideraciones, el Gobierno resuelve no admitir la presente renuncia, esperando que el Sr. Dr. Martell continuará desempeñando el cargo que hoy ocupa con tánta rectitud como laboriosidad.

Hágase saber esta resolucion y publíquese.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.

**Rentas de la Provincia**—Con fecha de ayer el Gobierno de la Provincia ha hecho un giro sobre Europa por valor de treinta y siete mil cuarenta y una libras esterlinas para atender al servicio del empréstito de 1870, en el trimestre que vence en Abril de este año.

**Temperatura extraordinaria**—Ayer á la una de la tarde un termómetro de esta ciudad marcaba *noventa y dos* grados de calor.

Mas tarde refrescó un tanto.

El termómetro seguia á una alta temperatura, aunque con una pequeña inclinacion á lluvia.

Entre tanto, el calor de ayer ha causado víctimas de insolacion.

El individuo Benito Juarez, chileno, de profesion carrero, murió ayer por la tarde instantaneamente.

No tenemos conocimiento aun de otros casos.

**La salud del ejército**—A fin de este mes vá á aparecer un periódico científico que tratará, de medicina, cirujía y farmacia, redactado en el *Fuerte General Paz*, Frontera del Oeste, por el médico cirujano de la division del Oeste y por el farmacéutico de la misma.

**Hospital General de Hombres**—Movimiento de los enfermos durante la última quincena de Diciembre:

| | |
|---|---|
| Existencia de la quincena anterior | 274 |
| Entradas | 97 |
| Altas | 72 |
| Muertos | 19 |

En el *Hospital Jeneral de Mujeres*, ocurrió el siguiente movimiento durante el mes de Diciembre pasado.

| | |
|---|---|
| Entradas | 64 |
| Altas | 47 |
| Muertas | 18 |

**Desinfectantes**—Un notable químico de esta ciudad ha practicado durante mucho tiempo un estudio minucioso del *Acido fénico*, sustancia cuyo empleo se ha hecho general para la desinfeccion, especialmente de letrinas, desde la fiebre amarilla á la fecha.

Por este estudio, que publicaremos el mártes se verá que dicho desinfectante es ineficaz tratándose de las letrinas.

**Nueva casa Bancaria**—En los círculos comerciales se habla de que entre el comercio francés se agita la idea de fundar en Buenos Aires un Banco esclusivamente francés.

**Faenas**—Pronto comenzarán en el saladero del señor Lafont el cual está situado cerca del pueblo de Goya.

Este saladero ha sido arrendado á su propietario por los señores Carreras y Ca. en la suma de siete mil doscientos patacones al año.

**Enfermedad**—El Sr. Presidente de la República no asistió ayer á su despacho por hallarse enfermo.

**Fondos Públicos**—Poco importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

No hubo variacion alguna en los precios.

**Inmigracion á la República**—Se encuentran ya de regreso en esta ciudad dos de los cator e colonos de la Provincia de Santa Fé que hace algun tiempo se ausentaron para Europa con el objeto de promover allí la inmigracion á la República Argentina, y cuyo viage fué costeado por el Gobierno de la Nacion.

Uno de estos solo nos ha traido consigo *cien inmigrantes* suizos con destino á nuestro pais y el otro *cuarenta y tantos italianos*.

Dicen tambien que nuestros compañeros colonos están ya en camino trayendo un gran número de inmigrantes.

**Lejislatura Provincial**—La Cámara de Senadores, se reune el lúnes 13 del corriente á las 2 1/2 de la tarde para tomar en consideracion el presupuesto general de sueldos y gastos de la administracion.

Secretaría, Enero 11 de 187[illegible]

**El Juzgado del Dr. Agrelo**—El Superior Tribunal ha dispuesto anteayer la reparticion de los espedientes que tramitaban por la oficina del Dr. Agrelo entre los demas jueces de 1ª Instancia.

He aquí el acuerdo del Superior Tribunal á este respecto.

«En Buenos Aires á nueve de Enero de mil ochocientos setenta y tres, los Sres. Presidentes y Vocales del Superior Tribunal de Justicia en acuerdo estraordinario dijeron: Que estando suspendido el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, y debiendo por tal causa arbitrar un medio legal que remedie los inconvenientes de la paralizacion de las causas que tramitan por ese Juzgado, que debian mandar y mandaron que en aquellas en que actue el Secretario D. Natalio Ponce conozca el Juez Dr. D. Miguel García Fernandez, en las del Secretario Dn. Felix Sagasta el Dr. Don Jorge Echeverría, en las del igual clase D. Leandro Garcia el Dr. D. Honorio Martell y en las del Secretario D. Manuel Malmier en el Dr. D. Luis Beláustegui. Asi mismo dispusieron que en las demas causas correspondientes al mismo Juzgado y en que actuen Escribanos que no son Secretarios por haber sido iniciados ante la ley de Secretarios conozca el Juez que entre á desempeñar el juzgado vacante por renuncia del Dr. Areco. Y por este auto que deberá comunicarse á quienes corresponde y publicarse en los periódicos, asi lo mandaron rubricaron, ante mí de que certifico—Andres Somellera—Domingo Pico—Basilio Salas—Alejo B. Gonzalez—Manuel H. Langenheim—Cárlos Eguia—Manuel Escalada—Sabiniano Kier Ceferino Araujo—Ante mí Emilio Miliavaca.»

**Documento honroso**—Publicamos en seguida uno que hace honor á un oficial y á varios soldados del ejercito de línea.

Buenos Aires, Enero 9 de 1873.

*Al Ayudante General de la Comandancia General de armas, encargado del despacho.*

En contestacion á la nota fecha 4 del corriente, adjuntando los documentos relativos al combate que sostuvo el Alférez Garayta y diez soldados contra una partida de treinta indios, se dice á V. S. que se han recibido con verdadera satisfaccion los detalles de este hecho, en el que tanta bizarría ha mostrado el referido oficial.

Al comunicárselo así al Gefe de la Frontera, le manifestará V. S. que los triunfos de esta naturaleza son justamente apreciados por el Gobierno, que considera mas difícil batir una pequeña partida de indios, que se encuentra siempre en actitud de escusar el combate, que obligar á él á una masa mayor que no tiene la movilidad de las partidas ligeras.

Al mismo tiempo le manifestará V. S. que el soldado Gutierrez se ha hecho acreedor á una mencion especial por la oportunidad con que dió aviso á la guarnicion del *Fortin Paraná*, de la proximidad de los indios, salvándolo así de una sorpresa que hubiera tenido funestos resultados.

Dios guarde á V. S.

M. DE GAINZA

**Renuncia de un escribano**—Publicamos en seguida la que ha presentado al Tribunal el Sr. Fazio.

Enero 8 de 1873—Superior Tribunal de Justicia—Francisco J. Fazio, con domicilio legal en la calle de Bolivar núm. 71 ante V. E. como mas haya lugar me presento y espongo: Que acabo de ser notificado de una providencia de V. E. por la que se me ordena me ponga al frente de la oficina que hasta la fecha estuvo á mi cargo. No entraré á discutir la estraña doctrina del Sr. Ajente Fiscal quien establece que el escribano no puede separarse de su oficina sin una resolucion de V. E. Yo vengo á manifestar á V. E. que en uso de un derecho lejítimo y de mi voluntad propia, no pienso continuar al frente de la oficina que estaba á mi cargo, renunciando al mismo tiempo al ejercicio de la profesion de escribano. Por tanto—A V. E. suplico se sirva proveer como lo dejo pedido—Será justicia etc.

*Francisco J. Fazio.*

**Lanas de la Provincia**—De la revista quincenal para el estrangero que irá por el *Boyne*, confeccionada por el corredor Monsieur Augusto Durand, tomamos lo que sigue:

Mis últimas noticias alcanzaban al 23 de Diciembre de 1872.

Es difícil darse cuenta de la situacion de nuestro mercado, pues la llegada de noticias frias de los mercados europeos ha hecho que nuestros precios no esperimenten ningun cambio; lejos de ello para las lanas de buena calidad se debe notar una alza de tres á cinco pesos por arroba, miéntras que las lanas de calidad pasable á inferior están casi olvidadas y continúan en depósito.

Vista la poca firmeza de los arribos á la plaza y el pequeño número de compradores á los precios actuales, no deben considerarse los negocios realizados como de importancia.

Se ha pagado por las lanas de calidad superior de 98 á 105 pesos arroba.

La mercadería corriente, llamada para el Havre, de buena á regular, atrae mas la atencion de los compradores, y se venden de 88 á 95 pesos la arroba.

Las de calidad de pasable á inferior, de un acondicionamiento irregular, son mas ó menos olvidadas y se venden de 72 á 85 pesos la arroba.

Precios estremos de 72 á 105 pesos la arroba, enviadas á Europa por paquete, á los cambios é intereses del dia de 1 franco 89 céntimos á 2 francos 59 céntimos el kilógramo, á venta.

Llegadas durante la quincena 50,000 arrobas.

Vendidas 100,000 arrobas.

Existencia en el mercado 1,000,000 de arrobas.

Producto general de esta esquila 1.970,000 arrobas.

Vendidas 970,000 arrobas; contra, 2,260,000 arrobas de llegadas, 1.780,000 arrobas de ventas y 480,000 de existencia en plaza en el año de 1871 en igual época á la actual.

Exportacion de lanas de esta esquila desde el 14 al 31 de Diciembre:

Para el Havre 2,001 fardos; para Burdeos 264 id; para Marsella 97 id; para Francia 2912 id; para Bélgica 4819 id; para Inglaterra 346 id; para Italia 378 id; para Alemania 297.

Resúmen—Desde el 1º de Noviembre al 31 de Diciembre, se exportaron 38,690 fardos en contra de 33,031 exportados en igual época en 1871.

**Cédulas hipotecarias**—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron muy importantes.

Los precios siguieron al 98 y 5/8 por ciento al contado las de la série A.

**Contaduría nacional**—Ha sido propuesto por el Contador Mayor de la Nacion para ocupar el puesto de Secretario de esta reparticion que ha quedado vacante por renuncia del Dr. D. Juan C. Belgrano que lo desempeñaba, al Sr. D. Juan Godoy.

**El Sr. Ministro del Interior**—Desde antiyer se encuentra enfermo el Sr. Ministro del Interior Dr. T. Uladislao Frias por cuya razon no asistió ayer al Ministerio del ramo.

**Gobernador de Jujuy**—Por cartas particulares que hemos recibido de aquella lejana Provincia, sabemos que el Sr. D. Teófilo Bustamante es el candidato mas popular para futuro Gobernador.

Este Sr. es sobrino político del Sr. Presidente de la República D. Domingo Faustino Sarmiento.

**Asilo de mendigos**—Se están practicando algunas obras de construccion para mejorar este Establecimiento como lo habia solicitado el Sr. Presidente de la comision encargada de dicho Asilo.

Este mismo Sr. se ha dirijido á la Corporacion Municipal solicitando una fuerte suma de pesos para abonar al maestro albañil.

**Colejios Nacionales**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha espedido ayer un decreto nombrando Vice Rector y Profesor del Colejio Nacional de la Rioja, al actual Prefecto de Estudios y Profesor del Colejio Nacional del Uruguay don Ricardo Torinos.

Para ocupar la vacante que este señor deja en el colejio del Uruguay, ha sido nombrado el señor don Luis Leguizamon.

**Movimiento de pasajeros**—El ocurrido ayer en nuestro puerto es el siguiente:

Entradas—Vapor «Rio de la Plata» del Uruguay con 28 pasajeros, id «Villa del Salto» para el Uruguay con 11 id, id «Napostá» para la Colonia con 14 id.

**Medida hijiénica**—La Comision de Salubridad de la Parroquia de la Concepcion se ha dirijido á la Corporacion Municipal solicitando se ordene el desalojo de la casa calle de Méjico 319 por encontrarse en malas condiciones hijiénicas.

La Municipalidad ha resuelto favorablemente esta solicitud.

**Sesion extraordinaria**—El Miércoles próximo se reune la Corporacion Municipal en sesion extraordinaria para tratar asuntos de importancia, segun se habia resuelto en la sesion anterior.

**Campaña del Paraguay**—Se han empezado á practicar por la Contaduría General de la Nacion los ajustes de los haberes devengados por las fuerzas que hicieron la campaña del Paraguay.

A juzgar por la lentitud con que se están haciendo estos ajustes, es probable que no se terminarán en todo el término que resta de la Administracion del Sr. Sarmiento.

El Gobierno de la Nacion debia ordenar que la Contaduría se ocupara con preferencia de estos ajustes, en atencion á que aquellas fuerzas están hace largo tiempo impagas y no es justo se les haga esperar mas.

**Tesorería General de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia [illegible] de Enero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 12.018.167 con 51 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 10.802,862 con 47 centavos.

La existencia para el dia [illegible] era de 1.125.305 pesos fuertes con 11 centavos.

## GACETILLA

Está visto que los duelistas son incorrejibles.

No pasa dia sin que se bata alguno por un quítame esas pajas.

A la prueba me remito,
Porque uno dijo que sí
Y el otro dijo que nó
Dos pollos armaron una
Algarabía feroz,
Y se echaron á la cara
Cuanto pecado les dió
La madre Naturaleza
Al ponerlos bajo el sol.
De lo cual como es de práctica
Un desafío nació,
Siendo las armas el puño,
El momento la oracion,
Y el sitio el Bajo sin duda
Por motivos de calor.
Llegó el instante seguidos
De sus padrinos los dos
Al Bajo se dirijieron
Con paso de procesion....
El peligro era inminente.
La ansiedad, ¡líbrenos Dios!
De pronto el uno se para
Con mucha resolucion
Y dice al otro esforzando
La fiereza de la voz
«Caballero, yo no gusto
Batirme á lo changador
Usted sabe donde vivo,
Allí á su órden estoy.
Puede enviarme, si le place,
Sus padrinos, porque yo
Solo á pistola ó florete
Defino la situacion»....
Y en seguida calle arriba
La retirada emprendió.
Pero el otro, con empeño
Fué de sus huellas en pos
Con los padrinos, y echóle
Un magnífico sermon,
Diciéndole que en el acto,
Si era mozo de valor
Terminara la trifulca
Que tan gallo comenzó....
Entónces el aludido
Con soberbia entonacion
Tronó.... contra los duelistas,
Contra la costumbre atroz
De arañarse la pelleja
Para lavar el honor,
Y componerse las quijadas
Por la mas tonta cuestion....
Y citó cuarenta autores,
Y habló de moral, y horror
A la sangre, y de costumbres,
Y de Rusia y del Mogol....
«Y por último señores,
Variando el tono, añadió,
Vámonos á aquella fonda
A comernos un capon,
Y agarramos un pelado
De *primera fuerza*, que yo
Ni soy duelista de garras
Ni he nacido gladiador
Y ehito, y no hay mas, y andando,
Que yo pago la funcion....

Y de esta manera fúnebre
Que reclama un orador,
Acabóse la trajedia....
Roguemos ....por el capon.

* *

La industria progresa; oid.

Un saca muelas, con alias de sangrador, dicese inventor de un remedio infalible para la curacion de la epilepsia.

Veamos como lo despacha:

En su salon de operaciones tiene siempre un compadre que sirve ataques continuos de aquella enfermedad cada vez que hay parroquianos.

Tírase al suelo, se revuelve, patalea, etc.... á razon de un tanto por escena.

El saca muelas, apenas lo siente caer, sale apresuradamente de su gabinete como atraido por el ruido, se inclina sobre el enfermo le hace beber algunas gotas de su elixir antiepiléptico.

El paciente se levanta en el acto como si tal cosa le hubiera pasado.

El resto lo hacen los espectadores...compran, compran ....y hasta se dan de puñetes por un frasco del milagroso elixir.

Dichosos tiempos!

* *

Allá ván unos lindos versos.

POESIA

No me mires si al paso me encuentras
y te miro yo;
Si os pudiera vender el deseo,
no me mires, no.

Yo con miedo y zozobra en el alma,
te miro al pasar,
y te cuento en un hondo suspiro
mi eterno pesar.

Y te digo callando mas cosas
¡ay! triste de mí!
que pudiera contarte en un dia,
de estar junto á tí.

Como el aire que trae el aroma
del tibio azahar,
así tú, generosa derramas,
aroma al pasar.

Yo lo aspiro; le guardo en el alma,
la vida me dá;
de tu paso conservo el sonido
y á compás de tu paso, el latido
del pecho afligido
calmándose va.

Una sola, una sola mirada
me diste ayer,
y aun la tengo en el alma agitada,
la tengo clavada
matando mi ser.

Y es mi muerte; y en sueños te veo,
y en raro paseo
sin rumbo las calles he dado en andar,
y es mi vida tan solo un deseo;
¡volverte á encontrar!

Donde quiera que hay luz y hay ambiente,
y atmósfera suave,
y efluvios de luz,
donde quiera que el sol es brillante
y el aire fragante,
allí vives tú.
Donde quiera que hay sombra y tristeza,
y espinas y abrojos,
y llanto y dolor,
donde quiera que el duelo suspira
y un alma respira....
allí vivo yo.

Cuando yazca mi cuerpo enterrado,
y el mundo agitado
no piense ya en mí;
cuando no quede rastro ni huella
de mi negra estrella
y el mal que sentí.
Por las penas tan hondas sentidas
de amarte á escondidas
con tanto temor,
yo te pido que pases callada
mirando un instante la tumba ignorada,
y Dios te bendiga
por este favor!

*Eusebio Blasco.*

¡Qué calor! qué calor! qué calor!

Lo digo tres veces, y aun me figuro que me quedo corto.

Es un calor homérico, antidiluviano el que nos ha invadido.

La gente anda toda levantada de cascos, sin rumbo, sin fiel, sin equilibrio, sin nada mas que sudores.

Cada cuerpo es un alambique, cada frente un criadero de perlas; cada carácter un bufido contínuo.

Ya nadie dice ¡hay! aunque le pulvericen un callo: todas las situaciones críticas, todos los pasos malos, se resuelven en un ¡uff! soberbiamente modulado.

El calor es la gran cuestion del dia.

Los baños se han convertido en comestibles, las tinas en oásis, las aguas corrientes en fuentes de inspiracion.

Hay quien dice que en breve se presentará un proyecto magno á nuestras Cámaras para hacer de Buenos Aires una ciudad sud marina.

Otros, y estos son los mas, reniegan de la moda y de los sastres, lamentando la muerte de aquellos tiempos felices é inocentes en que Adan y Eva se paseaba sin rubor bajo las arboledas del Eden.

Tal es la influencia del calor.

Todos quisieran vivir en la edad de oro.

A la fecha no hay nacion mas civilizada que los esquimales, ni gobierno mas benigno y poético que el de la Rusia, que castiga tan suavemente á sus súbditos enviándolos á la Siberia.

¡Si estuviéramos por allá! que de revoluciones no hariamos! ¡que de viejas cuestiones no echariamos á luz para atraer sobre nuestra cabezas la benéfica deportacion del czar!

Hasta se susurra que todos los viejos sordos van á equipar un navío para hacer esploraciones en el polo.

Y se agrega finalmente que los sastres se van en masa, dando al diablo todos los pesos rezagados.... pero esto debe ser una broma, y nada mas que broma.

El calor suele infundir ideas muy bromestas á la gente desocupada.

Veremos en que paran estas misas.

Yo creo que todo terminará al cabo como las tragedias amatorias en el rio.

El Plata es ancho, la entrada libre.... pero que de disparates no estoy diciendo por este endemoniado calor! al agua con él.

* *

Me enjugo y prosigo.

A ver si pican los bagres, vulgo musas.

Malos están los tiempos no hay cristianos
Al lado de uno ya primos y hermanos
Nos han vuelto los codos.
Nadie mueve ni á palos la su hueso,
Ni siquiera se pide un triste peso....
Se están lavando todos.

Nadie de amor se muere ni suspira
Nadie engañado por su bien se tira
Como no sea al agua.
No produce de tas ni una cholla
Ni hay lágrimas de viudas con cebolla
El mundo es una fragua.

Entre las llamas que el demonio atiza
La inspiracion convertirse en ceniza
Con luna no nada.
El ríos el hermoso, el necesario,
La esperanza, el amor.... hasta el santuario
De la verdad desnuda.
No hay pues palos ni araños, ni rencillas
Y el pobre surtidor de gacetillas
Pasa muy malos ratos
Y luego si á su númen pide ayuda,
Sudan las musas, el ingenio suda
y nada entre dos platos.

* *

Escribia un literato en su gabinete y entró un criado gritando:

—Señor, que hay fuego en la casa!

—Dícelo á mi mujer.—contesta sin levantar la cabeza, en las cosas de la casa yo no me meto

Fondo!

MARCOS

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

### Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LUNES 13
*Artículos y acuerdos en esta Sala*
MARTES 14

Señores Pico, Salas, Gonzalez. Civil. D. Eladio Acaña con D. Manuel Rocha escrituracion de una finca. Apelacion en relacion. Abogados Gallo y Mirande.
Los mismos señores. Civil. D. Cárlos J. Guerrero con Don Pedro Errecalde sobre desalojo de un campo. Apelacion en relacion. Abogados Pereyra y Lucio García.
Los mismos señores. Civil. D. Cárlos Cayol con la testamentaria de Da. Eusebia P. de Dobias por cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogados Estevez Sagui y Gomez don Ignacio.
Los mismos señores. Civil. D. Pedro Duphenard con la testamentaria de D. Santiago Errecalde por cobro de pesos. Apelacion llana. Abogados Tomé y Elizalde don Rufino.

MIÉRCOLES 15

Señores Pico, Salas, Gonzales. Civil. La Caja de Crédito con D. Antonio Facio sobre nulidad de una venta. Apelacion en relacion. Abogados Jurdin y Romero. Procurador Ceretti.
Los mismos señores. Civil. D. Jaime Provetto con Da María M. de Crovetto y D. Antonio Crovetto, sobre cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogados, Tarnassi y Suarez. Procurador Campos.
Los mismos señores. Civil. Da. Elena Ramirez de Castro con D. Juan Moreno sobre cobro de pesos. Abogados Montes de Oca y Almeida.
Los mismos señores. Civil. Testamentaria de Doña Irene G. de Tuleo. Apelacion en relacion. Abogado Nuñez.

JUEVES 16
*Artículos y acuerdos en esta sala*
VIERNES 17

Señores Pico, Salas, Gonzales. Civil. Da. Teresa Casé de Cabral, con D. José M. Soto, sobre rendicion de cuentas apelacion en relacion. Abogado Frias. Procuradores, Campos y Jonas.
Los mismos señores, Mercantil. D. José P. Cantero, con D. Simon Insaurralde por cobro de pesos. Apelacion en relacion. Abogado Navarro Viola y Palacios D. Pedro.
Los mismos Señores. Civil. D. José Russi, con la testamentaria de D. Joaquin Rivero de Fontes, sobre mejor derecho á una fraccion de terreno. Apelacion en relacion. Abogados Pereyra y Sárraga. Procurador Duphenard.
Los mismos señores. Civil. Testamentaria de Da. Faustina Montes de Oca. Apelacion en relacion. Abogados, García, Quirno y Covacho.

SÁBADO 18

Señores Pico, Salas, Gonzales. Civil. Don Laureano Alejandro, con la testamentaria de D. Juan Dart, por cobro de pesos. Apelacion llana. Abogados Rueda y Plazamontero.
Los mismos señores. Civil. Da. Teresa Salinas con Da. Patrona Zacarias sobre un terreno. Apelacion llana. Abogados, Palacios (A.) y Estevez Sagui. Procurador Ibarra.
Los mismos señores. Civil. D. Fructuoso Cascallares con la testamentaria de D. Juan Antonio Cascallares sobre derechos hereditarios. Apelacion en relacion. Abogado Del Campo.
Juez semanero. El Sr. vocal Dr. Salas.
Escribano de esta Sala, Garay.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

### Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LUNES 13
*Artículos y acuerdos*

Señores Langenheim, Eguia, Escalada. Civil llana. El Dr. Macario Torres con A. Bedrich. Stadio del concurso de Laurell, por cobro de pesos. Abogado, Montes de Oca.

MARTES 14

1 ª Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—1º Mercantil llana—El Procurador Valle por Harriet y Webber, con Alberto Hemique por cobro de pesos—Abogados, Obarrio y Suevieta.
2 ª—Los mismos Señores—Civil llana—Los herederos de Marcos Gonzalez, con M. Lopez y F. Espinosa, sobre aprobacion de una mensura—Abogados Dres., Reyes, Carranza Viamont y Navarro Viola.

MIÉRCOLES 15

1 ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—1º Civil llana—La testamentaria de Paula Martinez, con María J. Ozua, sobre resolucion de un contrato de compra venta. Abogados, Navarro Viola y Rueda.
2 ª—Los mismos Señores—Civil llana—Jacinta Navarro, por la testamentaria de Antonio Ferrari, con Juan Hughes, por cobro de pesos—Abogados, Costa (D. Angel Floro) y Rueda.
Los mismos Señores—3ª Civil en relacion—José Rueda en los autos del concurso de Wenceslao Pena sobre moratorias—Abogados, Pereyra y Tarnassi.

JUEVES 16
*Artículos y acuerdos*

1 ª Señores Langenheim, Eguia, Recalada—Civil llana—Juana Blanchetti con Emilio Castro, interdicto de obra nueva—Abogados, Escobar y Costa (don E.) Procurador Seseste.

VIERNES 17

1 ª—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Gerónimo Sanguinetti, con María Vila, sobre denuncia de obra nueva—Abogados, Mongulliot y Palacios (Dn. P.)
2 ª—Los mismos señores—Civil llana—Benito Castro, con Josefa Gimenez de Otero, sobre entrega de un menor—Abogados, Pereyra y Lastra.
3 ª—Los mismos señores—Civil llana—Santiago Rignoli con Federico Terrero, sobre pago de mejoras—Abogados, Plaza Montero y Terrero.
4 ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Cándido Gardoso con E. Jusny, por cobro de pesos—Abogados, Del Campo y Costa (D. Angel Floro.)

SÁBADO 18,

1 ª—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Juana Josefa Olivera con la testamentaria de Felipe Elortondo Palacio, sobre un legado—Abogados, Carranza Viamont, Cason y Nuñez.
2 ª—Los mismos señores—Civil llana—Jacinta Flores con la testamentaria del Dr. Gil José Mendes, sobre derechos sucesorios—Abogados Ocantos y Quintana.
3 ª—Los mismos señores—Civil llana—Gertrudis Altamira y María Villarruel con P. Beascochea por Antonio Martinez en los autos testamentarios de Francisco Correa Lemos, por cobro de un legado—Abogados, Cordero y Estevez S.
Juez semanero el Sr vocal Dr. Eguia
Idem de 1ª Instancia en lo civil Dr. García Fernandez.
Escribano de esta sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Pardo.
Escribanos en turno, Cordero y Rosales.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

### Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana.

LÚNES 13

Todos los señores del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

MÁRTES 14

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Silverio Villarreal y Bernabé Castro, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.
Los mismos—Correccional—D. Ramon Cavenago, contra D. Alfredo Cavenago, sobre injurias—Apelacion en relacion—Abogados, Saavedra Zavaleta y Escobar.
Los mismos—Correccional—Contra Victorino Guevara, por robo—Apelacion en relacion—Defensor, el de pobres.

MIÉRCOLES 15

Los mismos—Criminal—Contra Patricio Guidiño, por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el de pobres.
Los mismos—Correccional—Don Félix Brizuela contra D. Benjamin Ortiz, sobre injurias—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Nuñez y Feijóo.
Los mismos—Correccional. Contra Nicolas Ambrosio de los Santos por tentativa de violacion—Defensor, el de pobres.
Los mismos—Correccional—Contra Manuel Sierra, por robo—Defensor, el de pobres.

JUEVES 16
*Artículos y acuerdos.*

VIERNES 17

Sres. Kier, Isla, Araujo. Criminal. Contra Juan Garrido por homicidio. Apelacion llana. Defensor el de pobres.
Los mismos. Correccional. Don Gustavo Hartenfels contra Kinzel y Kainath sobre calumnia. Apelacion en relacion. Abogados, Dres. Lagos García y Areco (D. J. A.)
Los mismos. Correccional. Contra Juan Racine por robo. Defensor, el de pobres.
Los mismos. Correccional. Contra Alejandro Progatti por robo. Defensor el de pobres.

SÁBADO 18

Los mismos. Criminal. Contra Pedro Moreno por homicidio. Apelacion llana. Defensor el de pobres.
Los mismos. Correccional. Contra Ricardo Saldo por robo. Defensor el de pobres.
Los mismos. Correccional. Contra Emilio Latebre por robo. Defensor el de pobres.
Juez semanero. El vocal Dr. Araujo.
Idem del Crimen de semana. Dr. [illegible]
Escribano M. Iturraga. D. Emilio.
Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

## PUBLICACIONES VARIAS

# A nuestros ajentes

**Habiendo terminado el año de 1872 les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1º de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.**

**La Empresa.**

### El nuevo pueblo "Almirante Brown."

[illegible]

Buenos Aires, Enero 9 de 1873.

### Salida de vapores

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 8 y 40 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Domingo 12 para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido vapor «República,» admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

Para Zárate y Gualeguay el vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Domingo 12 del corriente del Tigre. Reciben encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo con el tren de las 12 y 20 p. m.—Agentes G. J. Paez y Ca.—Rivadavia 41.

K10

Vapores Capitan y Proveedor, queda sin efecto el aviso publicado respecto á cambio de la hora de salida por cuanto el itinerario de los trenes del ferro-carril del Norte; vá á ser alterado en estos dias.

Agentes. A. Mattl y Piera.

### Nuevo Juez

ARTÍCULO COMUNICADO

El Dr. Gonzalez se ha recibido del Juzgado que ocupaba anteriormente el Dr. Areco.

Una revolucion completa se viene operando en toda la Administracion de Justicia, y es de esperarse con algun fundamento que el pueblo reportará grandes ventajas.

Somos entusiastas por el elemento jóven para ocupar los puestos públicos—Llenos de vida y de vigor, estraños son á los vicios, á la desmoralizacion y á los desengaños de una larga existencia y embebidos en el espíritu progresista de la época, el jóven tiene necesariamente que responder á las exigencias de toda una generacion ajena á toda clase de abusos.

El Dr. Gonzalez pertenece por su edad y sus ideas á los que recien han dejado de ocupar un puesto en las bancas universitarias, y abrigamos fundadas esperanzas que será un majistrado digno del pueblo que lo eleva.

Felizmente ya ha concluido el monopolismo de otros tiempos y hombres nuevos, jóvenes recien salidos á la vida, aparecen en la escena pública con un pasado intachable y con un porvenir profundo de esperanzas.

Es de suponer se que el tiempo sabrá justificar las opiniones de ahora, y que el elemento jóven siempre aparecerá digno de la confianza que en él se deposita.

* * *

## SOLICITADAS

### Moreno

Hemos visto con sorpresa una solicitada en «La Prensa» del cinco, alusiva á la escuela de niñas en Moreno, y una justa indignacion se ha apoderado de nosotros, que podemos apreciar con ánimo tranquilo las tendencias de esa publicacion, reducida á ensalzar y pretender dar un brillo aparente y fugaz, á un acto que, si bien es brillante y sublime en todas partes, en Moreno, ha estado circundado de todas las sombras, que la preceptora hace proyectar sobre la escuela.

En todos los pueblos, el dia en que las niñas van á rendir las pruebas de su aplicacion, es de júbilo de justa alegría para los vecinos; en este pueblo por el contrario, el acto de los exámenes ha sido ignorado de la mayor parte de los vecinos, pues era necesario que no concurrieran, para que la preceptora no se encontrara avergonzada del poco saber de sus discípulas, y mucho mas del diminuto número de estas.

Es de advertir, que entre las veintidos niñas que presentó la preceptora se encontraban algunas niñas que jamás han estado en esa escuela, y sin embargo, servian para hacer número, y recibir un premio, salvando á la preceptora del ridículo en que la ponen sus pocas aptitudes.

Las pocas personas que asistieron á ese acto, miraban con ojos bondadosos toda la farsa que allí se hacia, y han prolijado, (talvez inocentemente) con su presencia la consumacion de uno de esos hechos que nos recuerdan prácticas abusivas, de una época de atraso, pero que hoy solo sirven para dar á conocer el mérito de la persona que pone en uso medios tan reprobados, para colocarse en el lugar en que debian estar, á fuerza de dulzura, de contraccion, y fiel cumplimiento de las obligaciones anexas al sacerdocio de la enseñanza.

Las pocas personas que concurrieron á ese acto no han podido menos de silenciar ese abuso, por las relaciones de amistad que les ligaban con la preceptora, pues solo invitó las personas de su mas estrecha relacion.

No ha habido ninguna obra que pruebe la contraccion de la preceptora en la enseñanza de las niñas que se tienen bajo su direccion hace algunos años, y el pequeñísimo número de niñas que hoy tienen prueba que su método y costumbre no tienen aceptacion.

En esta localidad una escuela regularmente regenteada, puede contar sin exageracion, cincuenta alumnas pero la actual preceptora solo tiene la cuarta parte, por que á mas de no enseñarles, estropea á las niñas, y tenemos conocimiento de un caso en que á golpes enanó grande á una criatura.

Hay vecinos que mandan á sus hijas diariamente á otro pueblo por no mandarlas á esa escuela y si esto lo hace quien puede, los pobres tienen que hacer á sus hijas ver el atraso, porque no quieren que sufran los desalojos de la inestabilidad de la preceptora.

[illegible]

Vecinos.

### Hoy

[illegible]

## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Enero 11 de 1873

[illegible]

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

| | | | |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | 60 | 65 |
| Id id [illegible] | | 60 | 65 |
| Trigo superior | fanega | 160 | 170 |
| Id bueno | | 135 | 145 |
| Id regular | | 120 | 130 |
| Id id inferior | | 90 | 100 |
| Id blanco [illegible] | | No | hay |
| Id Chile ó candeal | | 180 | 200 |
| Maiz en espigas | | 60 | 70 |
| Id desgranado | | 50 | 60 |
| Cebada | | 35 | 42 |
| Harina de primera clase | arroba | 25 | |

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 11 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

| | |
|---|---|
| Martin Boado, Ignacio Abrego, Monsalvo | 374 |
| Juan Vasquez, José Bustos, Ayacucho | 308 |
| Plácido Reinoso, Braulio Montero, Lobería | 313 |
| Martiniano Videla, Luis Peralta, Azul | 296 |
| | 1291 |

Precios de la hacienda el 11 de Enero de 1873.

Novillos de saladero, 180, 200, 230, 260.
Vacas de idem, 125 y 140.
Carne y sebo, 200, 180, 160; apartes, 120 á 80 mutadero.
Cueros de novillo, 150, á 170.
Id de vaca, 110 á 120.
Terneros, 60, á 70.
Capones y yeguas sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION

La plaza continúa menos calmosa. En el dia de ayer se han efectuado ventas de importancia.

ARTÍCULOS FRANCESES

*Vino*—De Burdeos se vendieron 200 bordalesas vino marca E. R. á ps. 825 despachado y 100 id id marca V. A. y C. á ps. 820 despachado.

*Vermouth*—Se vendieron 200 cj vermouth marca N. Prat á ps. 108 despachado.

ARTÍCULOS ESPAÑOLES.

*Sal*—Se han realizado varios cargamentos sal de Cadiz para los Rios á 11 1/2 rs.

*Aceite*—Se vendieron 200 cj aceite español en latas de varias marcas á ps. 103, 100, 98, 60, 58.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Enero 11—2 1/2

Sociedad Porvenir 85 de premio.
Empréstito Estraordinario 1 de premio.
Id Pacificacion á la par, al contado; Deuda Interna 69 fin del mes, 10 idem Febrero; cambio 51 3/4.

A LA BOLSA.

3 p. m.

Liverpool «Warrior»—2000 cueros americanos á 86, ofertas 86 1/2—2 cargamentos vino catalan *Gasset* á 53 1/2; *Fujol* á 54—Especulacion en terrenos.

## ADUANA

COMESTIBLES.

Alves 20 bolsas porotos.
Repetto 600 cjs bacalao.
Dirubo 60 bcas azúcar.
Olivero 80 latas tabaco negro.
Lopez 33 cjs chocolate.
Chapon 732 cjs velas.
Lean 7 cjs tabaco negro.
Fusoni 1400 cjs pasas de huva.
Etchegaray 133 btos yerva.
Irangne 65 bolsas mandioca,
Artagaveitia 50 id café.
Perez 19 cjs tabaco negro.
Scatto 900 cajs fideos.
Boyx 12 cjs conservas.
M. Montes 169 tercios yerba.
Merlo 40 cjs higos secos.
Getting 1 id cebada pelada.
M. Montes 1630 bcas azucar id id 400 id id id 250 cjs aceite en latas.
C. Gonzales 8 cjs id id id.
Devoto 500 bcas aceitunas.
Labarthe 2 cjs tabaco para pitos.
Escalada 52 bcas pasta.
Adam 2500 cjs papas.
Ruda 15 id limones.
Santos 8 tercios yerba.
Todros 10 bcas queso.

BEBIDAS

Mallmann 90 cjs cerveza
Laphoune 6 canastos Champagne.
Chase hnos 37 canast loza.
Zorraquin 20 pip caña.
Whilton 10 tercerolas aguardte, 85 cjs bitters.
Trepio 17 cjs cigarros.
M. Montes 6 1/2 vino tinto, 4 cuarterolas id id, 50 barrs id seco 60 cjs papel de hilo, 4 1/2 pip vino tinto, 87 1/2 15 1/4 [illegible] pip 20 1/2, 2 cjs id id.
Lerre 8 200 cjs vermouth
Lasalle 1001 bords vino tinto, 20 pipas id de Cette.
Devoto 100 bords vino, 200 cuarterolas vino seco, 50 1/2 pip [illegible] vino tinto.
[illegible]

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

[illegible]

MERCERIA

[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]

ARTÍCULOS INGLESES

[illegible]

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

FERRETERIA Y NAVALES

[illegible]

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

[illegible]

Glasgow el 16 de Nov bre Burdeos Vigo y Rio Janeiro el 31 de Diciembre vap inglés Andes 950 tons cap McDougall, á C. W Benn y Ca con de Glasgow, á W. R. Gilmour y Ca 28 fd y 5 cj meres á Milligan y Ca 7 cj y 25 fd id 1 cj y 4 blt mtras, á Bates y Ca 10 fd mercancías, 1 blt mtras, á F. Tomkinson y Ca 18 fd meres, 1 blt mtras, á Koenig y Ca. 8 fd meres, á R y J. Curtido y Ca 16 fd id, 1 blt mtras, á M. Hillinghurst 800 piezas fierro para tramway, á Barboar y Ca. 10 fd mercancías, á A Whitehead 6 blt id, á la Orden 14 cj id, 1 cj harina de maiz 80 planchas de fierro, 10 1/2 bcas arenques, 100 cj vino 20 id whiskey, á J. Brownell ca á cj loza, 1 id mtras, 15 fd tejidos, 11 cj meres, 100 id harina de maiz, á W. R. Beadle 1 cj meres, á A. E. de Burringa y Roos 4 fd id, á Graham y Ca. 2 cj id á Brabble Roos 15 cj id, á Bugsaid y Ca. 11 cj id, á Gettling y ca 7 cajones id, á F. Robertson 1 bulto id, á J. Kincaid Patagones 3 cj id, 1 blt mtras, á Glover 1 cj id, á id meres, á W. M. Keebuio 100 cajones pescado seco, á Juan Shaw 39 cajones ferreteria 1 cajon encerados para piso 1 barril loza, á W. R. Thomas y Ca 4 cjs 11 fds meres, á J. C. Thompson y Ca 15 fds y 1 cja meres, 1 bto mtras—Carga de Burdeos á F. Martin 1 cja tejidos, á Juan Beherotche 74 id cabos de madera, 1 id papas, etc, á Opnaux y Saboros 28 bord y 8/10 vino tinto, á P. Dillemann y Ca 3 cjs cuchillería, á P. y J. Donaud 4 bocoys hilo acarreto, 60 fds papel, 1 cja molinillos para café, á la órden 20 id fósforos, á Pedellons y Ca 51 id id, á A Brun 6 id quesos, á C. Pequin y Ca 160 bord vino, á Ferber y Ca 22 cjs papel.

Montevideo, vap oriet Villa del Salto, á Mattl y Ca con á R. F. Rohl 8 cjs meres, á Forber 1 paq encomiendas, á Scol 1 id id, á M. Osborne 1 bto id.

Uruguay, vap orient Rio de la Plata, á Mattl y Ca con á Gunstelro y Ca 1 paq 48 psfts, á Sassenberg y Ca 2 btos encomiendas, á G. Bertrand 1 id id.

Rosario, vap Capitan, á Mattl y Ca con á M. Britos 1 cja encomiendas, á R. Muir y Ca 1 bto id, á E. Woods 1 id id, á R. Lamadrid, 1 paq id, á S. Mendez 1 cja id, á D. Bruce 2 paq con psfts 579. 10.

Islas pbot Merusina, 80 tons pat Juan B. Grana, á S. Croce 80 ton arena. Bateria.

Islas gta Resolucion 55 tons pat S. Orafegna, á S. Rughi 55 tons arena. Bateria.

Corrientes gta Nueva Norma, 37 tons pat F. Cuartino á Nuñez hs á Goyeneche y Sanabria 161 vigas quebracho 17 id algarrobo, 5 barras fierro. Barracas.

S. Lorenzo-Lata Sestri Levante 12 tons pat Chapea á Nuñez 5,000 sandias 300 melones. Riachuelo.

S. Fernando, bdra Jóven Emilia 4 tons pat R. As pros, á Arrechavala y ca 800 arr papas 40 id habas, 50 id alberjas. Riachuelo.

Carmelo gta Justina 15 ton pat Andrea, á Arrechavala ca 80 cdas leña, 14 pipas vacias. Riachuelo.

Islas pbot Valerosa Porteña 18 ton pat Fosara á Oreo 70 cdas leña. Bateria.

Islas pbot Rosa 15 ton pat L. Bueno á Rughi 15 tons arena. Bateria.

ENTRADAS—DIA

Montevideo vap oriental Villa del Salto.
Uruguay id id Rio de la Plata.
Glasgow id ing Andes.
Tarragona berg esp. Ventura.
Hamburgo berg gta ing Henry Edmonds.

SALIDAS—DIA 11

Uruguay vap oriental Villa del Salto.
Montevideo, id id Rio de la Plata.
Id id nacl Porteña.
Burdeos paq franc Gironde.
Colonia id ing Napostá.
Puertos estranjeros bca Francesa Jules.
Montevideo berg gta bras Pepita.

## BANCOS


**Banco Wanklyn y Ca.**

108—CALLE DE SAN MARTIN—108

EN CUENTAS CORRIENTES

| | |
|---|---|
| Se abona | 5 p% |
| A 60 dias fijo | 6 » |
| A 90 dias fijos | 8 » |
| Se cobra | 10 » |

Enero 20 de 1872.

**Banco Mauá y Ca.**

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p% al año

A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1. de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. DE FREITAS AMORIM.

**El Banco Comercial del Rio de la Plata**

108—CALLE DE SAN MARTIN—108
(*Escritorio pro tem*)

Capital autorizado . . . lb. st. 1.500,000
Capital suscrito . . . lb. st. 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
» » Ambrosio P. Lezica.
» » Cárlos P. Lumb — Directores.
» » A. D. Mackinlay.
» » Norberto de la Riestra.
» » Federico Wanklyn—Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente . . . 4 p%
Con 7 dias de aviso . . . 5 p%
Por 60 dias fijos . . . 5 1/2 p%
Por 90 » . . . 6 p%

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de Cámbio al precio corriente.

Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra, todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co Bank, en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid, y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva York, Montreal, y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London, and China, Hong Kong, y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa, & &.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan Cartas de Crédito sobre la Casa-Matriz en Lóndres, y sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &. &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa Matriz en Lóndres, del National Bank, en Irlanda y de los otros Agentes cartas de Créditos pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los Agentes ocúrrase al escritorio del Banco. Buenos Aires Enero 1º de 1873.

*F. Wanklyn*, Director Gerente.
e1v3.—

**Banco de la Provincia**

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c y en metálico desde 10 $f para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital ó interés. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias y tambien PAGARÉS de COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 8 p% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente . . . 5 p% » »

ABONA

A los depósitos comerciales . . . 3 p% » »

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3.000 pesos m|c hasta 20.000 con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

Capital . . . 1.500.000 lib. est. ó sean 7.500,000 $f
Fondo de reserva . . . 155.000 » ó sean 775.000 »

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año
» » á plazo fijo de 90 dias 5 p%
» » á retirar con 7 dias de aviso 3 1/2 p%
» » á retirar con 30 dias de aviso 5 p%

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p% al año

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires, Junio 1º de 1872.

G. H. MANCHWITZ—J. E. TAYLOR,
Gerentes.

**Jose de Carabassa**

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista . . . 5 p%
A plazo fijo de 30 dias . . . 6 »
» » » 60 » . . . 5 1/2 »
» » » 90 » . . . 6 »

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 3.

**Aleman-Belga del Rio de la Plata**

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado Pesos Plata de Prusia . . . 20,000,000
Capital suscrito . . . 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas

| | |
|---|---|
| Montevideo | Bremen |
| Rio Janeiro | Paris |
| New York | Amsterdam |
| Lóndres | Amberes |
| Berlin | Génova |
| Colonia | Madrid |
| Hamburgo | Lisboa |

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten CARTAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al banco.

*W. Moll, M. Cassel,*
Gerentes
n30 perm. dia 112.

**Aleman-Belga del Rio de la Plata**

20 CALLE DE LA FLORIDA 20

A contar desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, el 4 p% al año.

á plazos fijos
á 30 dias . . . 4 1/2 p%
á 60 . . . 5 p%
á 90 . . . 6 p%

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas.
9 p% al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 3 de la tarde.

*W. Moll, M. Cassel*
Gerentes
n30 perm. dia 112.

**El Banco Comercial del Rio de la Plata Lóndres, Buenos Aires y Montevideo**

*Estatutos aprobados por el Superior Gobierno el 25 de Octubre de 1872.*

Los Estatutos de este Banco habiendo sido aprobados por las Cámaras y el Superior Gobierno, el abajo firmado participa al público que los negocios bancarios que hasta ahora se han verificado bajo la firma de Wanklyn y Ca. desde hoy continuarán bajo la de «El Banco Comercial del Rio de la Plata.»

Todos los cheques y otros documentos todavia existentes en el nombre de Wanklyn y Ca. serán considerados como de la nueva firma del Banco.

*F. Wanklyn*, Director Gerente
Buenos Aires, Enero 1 de 1873.

Wanklyn y Ca. aprovechan esta ocasion para manifestar á sus comitentes su agradecimiento por la proteccion que les han dispensado, hasta ahora, y suplican que esta sea acordada á la nueva Compañía.

e1v31.


## DIVERSIONES PÚBLICAS


# TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

*Para el Domingo 12 de Enero de 1873.*

Se pondrá en escena la aplaudidísima y chistosa zarzuela en 3 actos:

# Amar sin conocer

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Villanova, Galban, Alliú, Bárcenas y coro general.

A las 8 y 1/2

NOTA—En ensayo la zarzuela nueva: «AMOR Y MISTERIO.»

e10

# TEATRO DE LA OPERA

GRAN BAILE

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

*Para el Domingo 12 de 1873*

Gran banda militar y gran orquesta compuesta de los mejores profesores de la Opera, dirigida por el maestro F. Guidi, que tocan en combinacion los mejores piezas

de baile de los afamados autores Lablski, Strauss, Gungl, Lanzi, Glorza, Meriot, Offempach, Her vé, entre las cuales se tocarán las Polkas Viva Buenos Aires, el Reloj de Cabildo, etc. etc.
Los bailes se tocarán en el órden siguiente: 1º Polka, 2ª Mazurka, 3ª Quadrilla (á la francesa), 4ª Walzer, 5ª Habanera, 6ª Scottish, 7ª Quadrilla.
Los Bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno.
El baile empezará á las 11 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.
PRECIOS—Palcos $ 150—Entrada de hombres $ 80—Señoras sin disfraz $10—Señoras con disfraz **Gratis**
e10

## Théatre des Variétées

*Aujour d' hui Dimanche 12 Janvier 1873*

Representation de EVA CARLANY.

**Rigoletto**, 4º acte par Eva Carlany, Reynaud Martineau et Poncelet.

**Le Maitre de Chapelle**, Opera comique en 1 acte joué par Eva Carlany, Reynaud et Martineau.

**Les Troubadours**, ó perettebouffe en 1 acte, joué par Poncelet Hurlain.

**Grande ligue et Grand can-can**, reglé par Mdo. Thereze, dansé par toutes les dames de la Compagnie
A 8 heures 1[2.

*Lundi 13 de 1873*

Representation de EVA CARLANY.

**Lucie de Lammermoor** duo par Eva Carlany et Reynaud.

Première representation de **En classe mesdemoiselles**, Opérette en 1 acte joué par toute la compagnie

Intermède concert, par Reynaud et Martineau et Eva Carlany.

**Le Violoneux**, operette en un acte joué par Flachat, Mr. Reynaud et Martineau—Entrée 10 piastres.
On commencera á 8 1[2.

A L'Etude Les Mousquetaire de la reine, Le Voyage en-China, Le Domino noir, Le songe d'une nuit d'Eté, Fra Diavolo, Le Caid, Le Nouveau Seigneur du village, Les Bavards, La Belle Hélène, Le pont des soupirs, Orphée aux enfers, Bonsoir Voisin, La Dame Blanche, Les amours du diable, grande piéce féerique et Fleur de Thé.

MARDI 14 JANVIER.

Première representation de la Grande Duchesse de Gerolstein avec EVA CARLANY—Incessamment le bénéfice de Eva Carlany. e12.

### AVISOS NUEVOS

**Se alquila** Una casa nueva con fondo completo y árboles frutales, en la hermosa y ancha calle de Belgrano n 611 e12v14

**Muchacho** de 10 á 12 años Se necesita uno en la calle de Chacabuco n 65 e12v15

**Cocinero** Se ofrece uno inteligente [illegible] calle de Belgrano [illegible] e12v14

**En 1,000 ps. m|c.** [illegible] dinero «La Pampa» se vende en la calle de Temple n. 128, darán razon e12v15

**Se ofrece** Un [illegible] para [illegible] hacer elásticos y los compone [illegible] 156 [illegible] e12v14

**Parroquia** DE LA CONCEPCION [illegible] esta parroquia [illegible] inscripcion para la eleccion de diputados [illegible] está abierta desde el 1º del corriente e12v15

**Padres y madres** [illegible] trajes á la marinera para niños desde [illegible] muy lindos y baratos, sombreritos tambien, Victoria 231 mercería frente al teatro e12v14

**Para hombres** Sombreros [illegible] ratos por liquidacion se darán [illegible] Victoria 231, mercería frente al teatro e12v14

**Perfumeria** de Gosnell [illegible] florida, estractos, agua colonia, jabones [illegible] Oriental etc etc, Victoria 231 mercería frente al teatro. e12v14

**Camisas** Cuellos, corbatas, bastones, paraguas [illegible] bolsas de viaje, para hombres y señoras [illegible] Victoria 231 mercería frente al teatro e12v14

**Se venden** [illegible] un caballo [illegible] la caballeriza en le 25 Mayo [illegible]

**Sociedad Lirica de Colon**
Se previene á los señores [illegible] Buenos Aires Enero 11 de 1873 El secretario e12v20

**Peones** Se necesitan [illegible] para buen sueldo, Venezuela 202 e12v15

**Fotografia** [illegible] contrata y alquiler [illegible] podria atender para tratar calle de Belgrano 129 e12v15

**Mucamo** De conducta inteligente [illegible] necesita Temple 13 e12v14

### Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873—[illegible] el 12 del próximo Febrero á la una [illegible] el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas [illegible] de lienzo, iguales á las muestras que [illegible] en esta Comisaria [illegible] á la clase de [illegible] convenga
El pago se efectuará por Tesorería [illegible]
No se admite propuesta que no venga [illegible] fiadores de reconocida responsabilidad M. B. Campos e12v12

**Pichincha** [illegible] ro á las 2 de la tarde [illegible] esquina á Balcarce [illegible] dos aduanas y á dos cuadras de la plaza Victoria 17 1[2 varas á Moreno por 34 1[2 á Balcarce Por Bullrich y Ca e12v13

### Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 1º del próximo Febrero á la una [illegible] el Ministerio de la Guerra [illegible] 600 Kepíes de artillería [illegible] id 4000 id de caballeria [illegible] iguales en un todo á las muestras [illegible]
El pago se efectuará por Tesorería [illegible]
No se admitirá propuesta que no venga [illegible] fiadores de reconocida responsabilidad M. B. Campos. e12v14

## Oficina de Patentes

**Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de Patentes termine el dia 31 del presente mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda Buenos Aires, Enero 11 de 1873** e12v31

### Para familia particular

Se ofrece un profesor de Instruccion primaria [illegible] de la enseñanza siguiente
Lectura en toda su estension, Escritura [illegible], Aritmetica comercial, Sistema métrico [illegible] dibujo lineal, Gramática teórica y práctica [illegible] lo mismo Geografia é Historia [illegible] nidad é hijiene advirtiendo que es persona de buen carácter y de confianza Calle [illegible] e12v19

Da. Andrea Achaval de Villodas

Falleció el 13 de Enero de 1872
El lúnes 13 del corriente, se celebrará una misa solemne por el descanso eterno de su alma á las 9 de la mañana en el Templo de San Nicolas de Bari e12 1p

### Ojo Capitalistas ojo

Se venden dos grandes propiedades, situadas en la calle de Santa Fé [illegible] la ciudad calle empedrada y [illegible] con la doble via del tramway á Belgrano á la puerta el terreno de una de estas propiedades, es con frente á dos calles, con todo el fondo de la manzana [illegible] simos edificios que producen una renta [illegible] Para tratar en la misma calle numero 334
e12v16

**"La República"** del dia 22 y 28 de Diciembre [illegible] rá una gratificacion á la persona que proporcione estos dos núms., ocurrir á la imprenta de «La Prensa» e12v15

**Apurarse** 12 peones [illegible] sonales, comida y pasaje, un maestro de pala se le dará 1000 ps. mensuales, un ayudante de [illegible] un estivador con 500 ps [illegible] tas, dependientes y mucamos [illegible] reno 196 1[2 agencia de Cambio [illegible]

**Casas** Para alquilar se encarga de [illegible] cualquier punto que sea [illegible] mudanzas [illegible] diendo de cualquier objeto [illegible] e12v4p

**Al Publico** En la Peluquería de José Padró se hace toda clase de [illegible] pelo [illegible] quería Orion calle del Buen Orden No. 248 e12v14

### Capitania C. del puertos.

No habiendo se presentado sino un proponente para la [illegible] del casco de la la Goleta «Santa Clara» por órden superior se llama nuevamente á licitacion por propuestas cerradas con aquel objeto.
Dichas propuestas se abrirán en esta oficina en presencia de los interesados, el lúnes 20 del corriente á la [illegible] del dia—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Enrique B. Moreno Oficial Mayor
e12v15.

### Ferro-Carril del Oeste

AL PUBLICO

El reglamento [illegible] y los reglamentos para pasageros, carga y encomiendas en 1873 principiarán á rejir desde el 20 del corriente mes de Enero. Lo que se avisa al público para su conocimiento.
e12 v20.

**Se vende** Un terreno esquina calle [illegible] para afuera del tramway [illegible] Zeballos forma esquina tiene como 82 varas [illegible] e12v15

D. Juan Bernabé Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1871.
El Mártes 14 del corriente se celebrarán misas generales por su eterno descanso en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes desde las siete hasta las diez de la mañana. E12v14

**Mucama** Que sepa planchar y coser se necesita, Temple 13. e12v14.

**Por 280 pesos** se alquilan 2 piezas á la calle con una gran puerta de vidriera, toldo, cielo razo y piso de tabla y contrato por mucho tiempo, en buena localidad para zapatería sastrería, barbería y sombrería, calle Solis 112. e12 1p.

### OPRAAB

Undertegnede, der have forenet sig Comité for at indsamle Pengebidrag til Tordeel for de Vandlidte ved Stormfloden i Danmark den 12 og 8 November, anrabe herved Hver Den som har Medfölelse for Ulykten, om at bidrage Sit til at lindre den Nod som denme Oversvömmelse har för anlediget.
Velvillige Bidrag modtages med Taknemlighed ap Medunderteg nede C. Brecstrup Potosi 136 1[2 og af Hr. A. Soedorff, Florida 60.
Hens Grönvold' C. Brostrup C. J. Blichfels.
e12v15.

# HESPERIDINA
## FALSIFICADA
e12v17.

### El Juzgado de Paz
DE LA
## Parroquia de Monserrat

Se ha trasladado á la casa calle Belgrano 255 Se atenderán las demandas los Mártes y Viérnes de 7 á 10 de la noche.
Buenos Aires, Enero 11 de de 1873.
*Juan Ramon Pereda.*
e12v16.

FABRICACION

### Da libros de contabilidad
POR EL ENCUADERNADOR INGLES
111 Piedad 111
[illegible] e12v121 2p [illegible]

**En el parage** [illegible] de la plaza del Parque [illegible] e12v20

**Almacen Florida y Piedad** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Oficial peluquero** [illegible]

**Cocinera** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Otro** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Pianos nuevos** [illegible]

**Piano** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Mucama** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Sirvienta** [illegible]

**Caballos de volanta** Se venden [illegible] e11v11

**Ama de leche** [illegible]

**Se alquila** [illegible] e11v11

## Tapiceria Buenos Aires
216—PARQUE—261
[illegible] e11v11

**Dependiente** [illegible] e11v17

**Cochero** [illegible] calle Bolivar número 27 [illegible] e8 v18

### Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina. Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes deben proceder á su renovacion [illegible] al año 1873. Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1872. Martin B. Campos d21v21e

### REGIMIENTO 1º
**De Guardia Nacional de Infanteria**

De conformidad al aviso publicado hoy por la Inspeccion de Milicias de la Provincia [illegible] la mayoria del Regimiento situado en la calle de Artes Nº 176 esta abierta todos los dias hábiles desde las 10 [illegible] Buenos Aires, Enero 10 de 1873 Juan A. Ureta e11v16

# 197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

**Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias**

## 197 PARQUE 197
d22 v 22 E

## HÓTEL SAN ISIDRO
EN SAN ISIDRO
**Dirijido por su propietario**
### ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.
Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.
Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.
Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.
Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados. H. Vignolles. d14 por an 2 p. [illegible]

### Misas generales
**La Señora doña Antonina Gonzalez Sanroman.**
(Q. E. P. D.)
*Falleció el 3 de Julio de 1872*
Su albacea doña Mariana Narbaja de Romero, invita á las personas de la relacion de la finada, se sirvan asistir á las misas generales que se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora del Socorro, por el descanso eterno de dicha finada, desde las 7 hasta la diez de la mañana—Favor que quedarán agradecidos.
e11v12.

## BOTICA

Se vende una en el pueblo de San Andrés de Giles, á la ventaja de su médico precio reune la condicion de que es la única Botica que hay en ese pueblo, para mas pormenores ocurran á la calle Defensa núm. 69.
e11v19

### Al Sr. D. Vicente Jimenez
Se le desea hablar en esta imprenta Moreno 73
e10v31 3ª paj

**Ojo** En San José de Flores hay depósito de cal de todas clases, polvo de ladrillo y tierra romana, todo á precios de Buenos Aires—Gran ahorro en los viages en San José de Flores, calle Rivadavia n. 90.
e10v25.

**Canarios cantores** Se han recibido por el paquete «La Gironde» una gran partida de canarios holandeses y de Bélgica como tambien unos cinco mil pájaros del Senegal de diferentes clases y colores dos hermosos loros blancos copete amarillo loras de Australia aperdizadas y ótros pájaros de diferentes clases—En la misma casa se venden tinajas francesas por mayor y menor á precios módicos, calle Moreno núm. 148 y 150
e10v12

## REALIZACION
**del Bazar Italiano de Va. de Amoretti é hijos Florida 81, 83, 85**
e10v12

**Caballo de paseo** Se vende un caballo nuevo y mestizo ingles en la calle Andes número 80. e10v12

**Cocinera** Se prefiere Italiana, Talcahuano N. 13 para poca familia e10v12

**Se vende** una casa en la calle de Moreno 501 ocurrase á la calle de Tacuarí 82 1[2 por la mañana de 8 á 10 y á la tarde de 7 á 9 e10v18

**Se ofrece** Una persona formal para encargado de un establecimiento de campo ó como mayordomo ó capataz, teniendo inteligencia en el ramo, San José 280 e10v12

**Un jóven** de 17 años desea colocarse en una casa de comercio, tiene algunos años de práctica [illegible] Méjico 570 e10v12

**Se desea** saber el paradero de Da. Fernanda Pachera [illegible]

**A D. Martin Atin** Desea verlo su hermano Vicente [illegible] calle de Chacabuco 771 e10v18

### OJO, OJO, OJO
[illegible]

**Se ofrece** [illegible] Buen Orden 189 [illegible]

### ABOGADO
[illegible]

**Volanta Americana** Se vende [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Planchadora** [illegible]

**Cabra lechera** [illegible]

**Quemazon** [illegible]

**Afinador** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Al público** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Papel para matar moscas** [illegible]

**Farmacias** [illegible]

**Aviso** [illegible]

**Boticas** [illegible]

**Pomitos de agua de olor** [illegible]

**Al público** [illegible]

**Dependiente** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

### D. Ramon de los Reyes
[illegible]

ELISA AGRELO DE LAILLÁ
Q. E. P. D.
*Falleció el dia [illegible] de Diciembre de 1872*
**Su esposo Pedro Lailla, sus padres Emilio A. Agrelo y Benita Peralta de Agrelo, y sus demas deudos, invitan á sus amigos y relacionados al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el templo de San Miguel, el Jueves diez y seis del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.**
e11v16

## Tienda de Artigas
Y AMARILLA
**Cuyo numero 148 1[2 entre Maipu y Esmeralda**

Ricos géneros de hilo para vestidos 6 $ vara, camisas blancas para niños de todas edades, 20 id, muselina inglesa almohones para batones de señora 75 id pieza, cambray blanco almohones 6 id vara, especialidad en [illegible] para señora [illegible] 45, 40, 45, 50 y 65 $ vara [illegible] manteles 40 pesos vara, telas para carpetas 20 25 y 35 id vara, persianas para ventanas de todos tamaños guantes de punto de seda de media mano para señora 10 y 20 id par, sábanas de rico uso doméstico 300 $ docena, colchas blancas y de colores 60 70 80 90 y 110 id una calzoncillo de hilo para hombres 20 25 30 y 35 pesos,
e11v12.

# HESPERIDINA
## IMITADA
e12v17.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á don Antonio Passo la providencia recaida en los autos que contra él como socio de la sociedad Davalá y Ca. ha promovido don José Parody Haos por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—En lo principal, traslado sin perjuicio y autos, al otro sí notifíquese á Passo por edictos y por el término de 3 dias la providencia recaida en lo principal intimándole al propio tiempo comparezca dentro de seis, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Martinez—Buenos Aires, Enero 11 de 1873—Joaquin Reynoso e12 v16

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e12 v12t

# JUDICIAL, JUDICIAL
**El Mártes 14 de Enero á las 2 de la tarde**
# GRAN ESQUINA
**Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown**
## 17 varas de frente por 34 1[2 de fondo
**Calle Moreno n. 14, 16 y 18**
**Calle Balcarce n. 91, 93 y 95**
# Renta pingúe

TASACION—$ 4.051,578 m|c.
2[3 PARTES " ¡¡701,052!!

POR ADOLFO BULLRICH Y CA.
e10v14

# Á MERLO! Á MERLO!
EL DOMINGO 12 Á LAS 12 EN PUNTO
## 12 MANZANAS de TERRENO
## TERRENOS PARA CASAS DE CAMPO
INMEDIATOS Á LA ESTACION
## TERRENOS PARA ESPECULADORES!
VENTA POR LIQUIDACION ¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

**Al costado derecho de la via férrea. La primera manzana está á 3 cuadras de la Plaza de la estacion**

## Por Adolfo Bullrich
E6v12

# ¡NOTABLE REMATE!
EL DOMINGO 20 DE ENERO
# UN EDIFICIO ESQUINA
**SAN JOSE Y MORENO**
## 22 1[2 á la calle Moreno y 38 1[2 á la de S. José
Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE
## POR IRIGOYEN Y SALA

### Banco de la Provincia
[illegible]

## SE COMPRAN
**Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos. Cajones vacios de una docena de botellas. Calle de Piedad N. 27.**

**Casa en venta** [illegible]

Misas generales
[illegible]

## Inspeccion G. de Milicias
**Enrolamiento de la Guardia Nacional**
AVISO OFICIAL
[illegible]
La del 1º Regimiento [illegible]
La del 2º Regimiento [illegible]
La del 3º Regimiento [illegible]
La del 4º Regimiento [illegible]
La del 5º Regimiento [illegible]
La de 6º Regimiento [illegible] 241 1[4 de 9 á 12 de la mañana
La del 7º Regimiento [illegible]
Los ciudadanos [illegible]
En el primer Regimiento los que [illegible] en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari
En el 2º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo
En el 3er Regimiento los domiciliados en las parroquias de Monserrat y San Miguel
En el 4º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera
En el 5º Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar
En el 6º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion
En el 7º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de Barracas al Norte y San Juan Evangelista
Para conocimiento de los ciudadanos se transcribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.
Incisos 1º y 2º del artículo 16 del Título tercero de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de setiembre de 1872
Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea
1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa no lo verificasen en los términos señalados por la Ley
2º Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de el
El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el último dia del mes de Febrero próximo.
Buenos Aires, Enero 8 de 1873.
*B. Moreno*, Oficial 1º. e10v31.

## ¡Ojo á la pichincha!

Se vende la acreditada carpintería situada en la calle Paraná núm. 170, tiene trabajo permanente y cuenta la casa con la proteccion de los principales maestros mayores, su dueño la vende por ausentarse para Europa; ademas ofrece al comprador recomendarlo á todas las casas para donde él trabaja. Tambien previene que en la venta se comprende la contrata de la casa por 6 años, 4 piezas y un hermoso galpon que puede servir para herrería ó para cualquier otra clase de taller. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia, donde se enseñarán los títulos de la contrata. e10 v25

**Una bonita pieza** Se alquila con pension á siñella, Santiago del Estero 236. d31v14E.

### Departamento Nacional de Agricultura
[illegible]

**Farmacia Le Roy** [illegible]

## MUEBLES
### Nuevos y usados
**Se compran y se vende, pianos, alfombras, galerías con cortinas, carruajes juegos de sala y ante-sala de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una á mas casas de familia Solis 221 y Entre Rios 196 y 198.** d22 v20 [illegible]

## FORTUNA
### Por 50 ps. de Montevideo
**Sean de esta Provincia 1,250 ps. m|c.**
ESTADO ORIENTAL
[illegible]
NOTA. Para ver el plano en la Escribania del Sr. Andrés [illegible] Buen Orden [illegible] propietario Ramon Alvarez d31v15E

# HESPERIDINA
## FALSIFICADA
e12v17

**COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR**
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino
### ITALO-PLATENSE
Su comandante M. A. Zar.

Saldrá para «Génova y Nápoles el 30 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3[4.
El Gerente
F. F. Cechi.
e6 v29.

**Afinador** L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece su servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se les confien, calle Corrientes 331.
e5v1f

### LUCIANO J. AVELEYRA
420 — SANTA FE — 420
**De 7 á 10 de la mañana**

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3[4. e1v31.

GRAN EDIFICIO
### DE VARIEDADES
**Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.**
**SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.**
**ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS**
**Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.**
**GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO**
**Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.**
**Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.**
d27v27E.

### Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de artículos nuevos; mantillas españolas lo mas fino y modernas á 600, 800, 1000, 1200 y 1500 ps. madrileñas á 350 ps, vestidos hechos de granadinas de colores para Sr. á 140 $ Género para vestidos á 2 4 5 y 8 ps. Gró negro español á 28 30 35 40 45 y 50 ps. Ricos pañuelos de gró negro bordados y con blonda lo mas fino á 500 y 700 ps. Batas y camisas blancas para Sra á 15 ps. muy finas bordadas á 35 40 y 50 ps. Calzoncillos de hilo para hombres á 20 25 30 y 35 ps. de algodon 15 y 20 ps. Cortinas bordadas desde 90 á 100 ps. Camisas para niños á 20 25 y 30 ps. para hombres á 30 35 40 45 y 50 ps. [illegible] e8 v25

### Oficina de Tierras Públicas
[illegible]

**Colejio San Luis** [illegible]

# HESPERIDINA
## IMITADA

**La diligencias** [illegible]

# SALUD
PARA LOS
# ENFERMOS
[illegible]
Cristo [illegible]

LA SRA DA. MARIA JOSEFA DEL PINO
Q. E. P. D.
[illegible]
**Doña Maria Mercedes Arrochea hermana, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, en la de San Ignacio, en el Colejio del Salvador, en San Francisco y Santo Domingo desde las 8 de la mañana el dia 12 del presente hasta las once, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos.**
L. 5 v. 12

### NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde, á de 11 á 12 todos los dias ed v 30

### PIANISTA
Para tocar en bailes tertulias y recibos se ofrece uno el que lo necesite ocurra calle Callao 37
d28v12E d p 1[2

**Al 8 por ciento** anual Gabriel Ocon po proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cedulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Reconquista Nueva 102. pto.d1l2

**Gran pichincha** Se vende en el hermoso pueblo de Belgrano el gran Café Restaurant y billar Ville de Baden situado en uno de los mejor parajes de este pueblo calle Castelli n. 15 con una gran quinta y un hermoso jardin con mas de 200 árboles frutales y la casa tiene dos años de contrata y el alquiler sumamente módico y dentro de un mes pasará el tramway á la puerta—Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, el que se interese puede ocurrir al mismo establecimiento á toda hora del dia.
d29v14E.

**Vapor Progreso** Sale todos los Domingos del Tigre para Victoria en combinacion con el tren que sale del 25 de Mayo á las 8.15 minutos, recibe pasageros, carga y encomiendas—La carga se recibe toda la semana en la Boca. Agente -*Domingo Caldirara*, 25 de Mayo 48. e10v12

## Eugenio Perez del Cerro
REMATADOR
**Escritorio calle de Cangallo 870 1[2**

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas, toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

### TARIFA DE COMISIONES
**Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1[2 por ciento.**
**De uno á dos millones id 1 1[4 id.**
**De dos millones arriba id 1 id.**

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque la ley acuerda el dos por ciento de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por lo que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.
Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los albaceas de estos, á los síndicos de concursos y procuradores.
Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e5 v21

## MONTE-PIO
**AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD**
### 156—CUYO—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; anticipándose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde dias feriados hasta las 12: calle Cuyo 156. d14 v15e

### Ferro-Carril del Oeste
**AVISO**
Por disposicion del Directorio

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes. Buenos Aires Diciembre 27 de 1872—El Gerente, B. Rignolo. d28 v14E.

**Al Público** Se previene que las fincas compradas por don Juan Peluffo á doña María Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. María Gravan.
Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. María Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872
*José Sommarica.*
d20v15e

**English College** 20 Tacuarí 20 Las clases quedan abiertas el dia 7 del presente mes.
[illegible] advierte á los señores padres de familia [illegible] sobre las siguientes disposiciones: 1º Que los niños practiquen [illegible] inglés y francés. 2º Que cada niño [illegible] alta voz semanalmente [illegible] instruccion religiosa [illegible]
E8 v24
Director *G. Mulchay*

**Clase de noche** Calle de Chile número 85 de siete á [illegible] Enseñanza de [illegible] español, gramática, geografía, escritura, teneduría, inglés, aritmética [illegible] Tambien se dan lecciones [illegible], el profesor dará [illegible] asignaturas en uno de los [illegible] de educacion de esta [illegible] profesor E8v12

### Edicto Judicial

[illegible] Juez de 1ª instancia en lo civil [illegible] cita, llama y emplaza, y [illegible] de D. Domingo Rolleri [illegible] Escribano Secretario [illegible] Buenos Aires [illegible] 5 de 1872 Faustino Miñones
d17 v17e

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata [illegible] medicamentos [illegible] enfermedades [illegible] nerviosos, convulsiones [illegible] Tambien [illegible] homeopatas [illegible] E8v22

### CONSULTACIONES
[illegible] Teresa Mernaldi [illegible] personas que [illegible] de 8 de la mañana [illegible] atendidas, la profesora [illegible] italiano, francés y [illegible] Paraguay 457 entre Cerrito y Artes E8v2

## Manuel Quintana
**Ha trasladado su Estudio á la casa calle de Belgrano num. 138** E8v16

CIRCULO COMERCIAL
### Y ESCUELA DE ADULTOS
**Clases de 8 á 10 de la noche**
[illegible] Largacha y [illegible] Montaño [illegible] DE ENSEÑANZA [illegible] Mercantil [illegible] Gramática, Ortografía [illegible] 30 p. m.

**Alhajas** [illegible]

**Al comercio** [illegible] de Zavaleta [illegible]

### Aviso Oficial
[illegible]
E1 v14

### CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES

**Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.**
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion
Las repetidas operaciones q' han hecho en el Banco Hipotecario, les pone en el caso le ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de credito
**20 1[2—BOLIVAR—20 1[2**
al pm 3a paj

**CUARTOS AMUEBLADOS**
EN EL CAFE BUENA FE
**187—PARQUE—137**
**ENTRE ESMERALDA Y MAIPU**
**Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros**
d31v31E

**Al comercio** Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de comisiones etc, bajo la razon social de E. Ochoa y Ca, siendo el socio activo D. Enrique Ochoa quien llevará la firma, Anacarsis Lainés—Enrique Ochoa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1873.
e8 v18.

### MUEBLES
**Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas claves.**
**Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos.** D22v22e

PRIMER VOLUMEN

# SANTOS VEGA

Ó LOS MELLIZOS DE LA ESTANCIA DE LA FLOR

**Ensayos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808) por Hilario Ascasubi**

Este volúmen es del formato de cuarto mayor, lo que se llama en Francia octavo JESUS, y consta de 65 cuadros 525 páginas y algunas láminas perfectamente gravadas en madera, representando las costumbres de los gauchos del siglo pasado—Además, este libro está esmeradamente impreso en rico papel GLACÉ, y se forma de catorce mil versos de los cuales doce mil y quinientos son inéditos.

SEGUNDO VOLUMEN

# ANICETO EL GALLO

O EL

GACETERO-PROSISTA Y GAUCHI-POETA ARGENTINO

*POR HILARIO ASCASUBI*

Rival de l'Aigle, ainsi que le vieux Coq gaulois
Il sut lancer la foudre et défondre les lois.
H. MAILLEFER.

Este volúmen es del mismo formato del anterior é impreso igualmente con esmero en papel glacé, y con algunas láminas grabadas en madera. El libro tiene 500 páginas de prosa y versos gauchescos, siendo la mitad de estos un extracto corregido y aumentado del periódico que en 1853 se publicó en Buenos Aires bajo el título ANICETO EL GALLO, durante la guerra y sitio que por mar y tierra se puso el General D. Justo José de Urquiza á dicha Ciudad.—Además este volúmen contiene varias poesías referentes á los triunfos de los Ejércitos Argentinos en la guerra de la Independencia, y otras inéditas

TERCER VOLUMEN

# PAULINO LUCERO

**O los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1839 á 1851)**

POR HILARIO ASCASUBI

Este volúmen es del mismo formato de los anteriores, é impreso tambien en rico papel glacé, con 460 páginas de verso perfectamente corregidos y aumentados.—Se refieren en este libro todos los episodios de la guerra civil y nacional que ocurrieron en la República Oriental desde 1834 y concluyeron en 1851, cuando terminó la guerra devastadora y el sitio que por nueve años consecutivos resistió heróicamente Montevideo y su campaña hasta vencer al ejército sitiador al mando del General D. Manuel Oribe, cuya caida contribuye inmediatamente á la del tirano de la República Argentina Juan Manuel Rosas.

La obra completa se vende en el escritorio de la casa—

N. 54—CALLE DE MORENO—N. 54

e8v18 dia p 1|2



# AÑO 1873

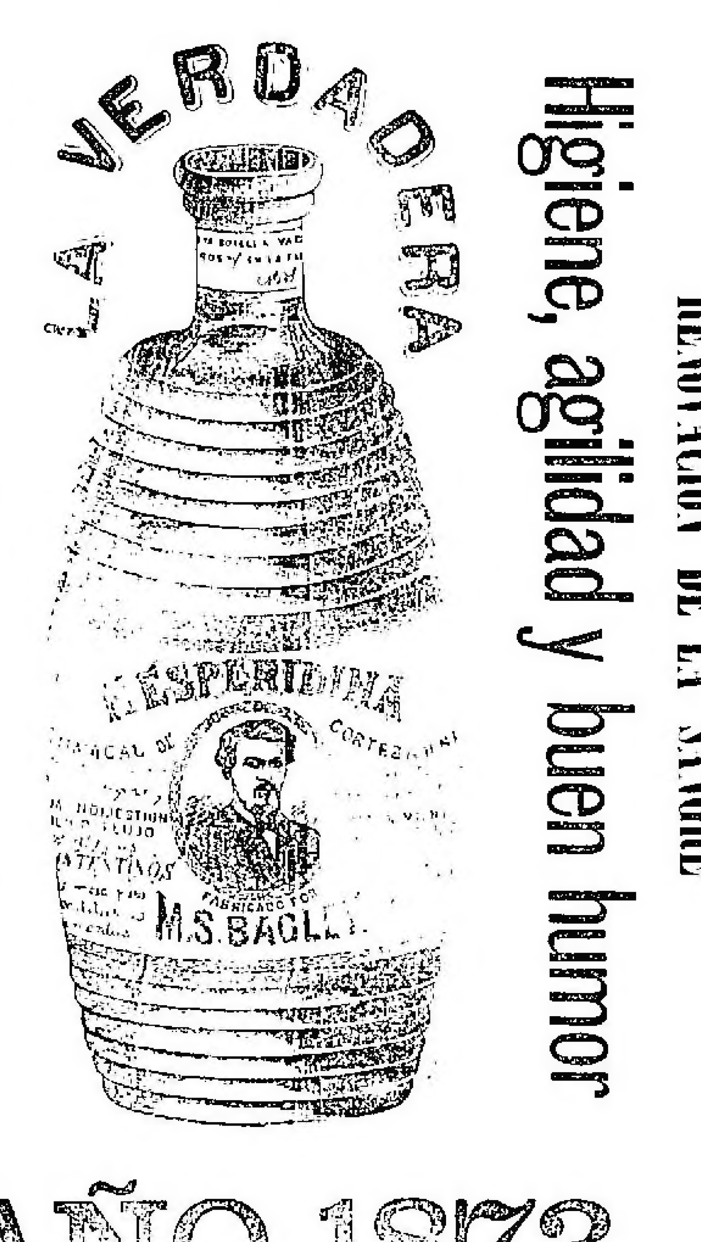


REGENERACION DEL ORGANISMO

Salud, Fuerza y Robustez

Higiene, agilidad y buen humor

RENOVACION DE LA SANGRE

# AÑO 1873


El primer patio se compone de una sala, ante-sala y 12 magníficas piezas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, etc. Varias de las piezas, con cielo rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, está solidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y veinte lados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol.

En fin es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y que dará una muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 1,051,578 ps mjo, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 701,052, mjo. Para ver las tasaciones á la escribanía de Llamas Oliver, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 e5

POR EL MISMO

De muebles

En nuestra casa, calle de San Martin n. 118

Por liquidacion de órdenes.

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y á la mejor postura, varios muebles á saber:

Aparadores de caoba piedra mármol, 2 ricas alacenas de caoba y cristales, para embutir en la pared, mesas de comedor de caoba y roble, armarios de caoba, guindo y pino, cómodas de caoba y piedra mármol, máquinas de coser, lavatorios caoba y piedra mármol, mesas de noche, varas de tripe, chuzo, sillas de caoba y esterilla, id doradas, camas de fierro, sofáes forro reps, butacas id, bañaderas, barandas de escritorios, puertas vidrieras, escritorios y varios otros muebles. e10

POR EL MISMO

**En el Paseo de Julio estacion 25 de Mayo Del tramway del Ferro Carril del Norte de 6 carruajes y un waggon de carga toda la línea via de tramway durmientes, estacion etc.**

El miércoles 22 del corriente á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Administracion del Ferro Carril del Norte á saber:

Toda la via del Tramway con cambios, durmientes etc, entre las Estaciones 25 de Mayo y Retiro, cuya Estacion cada 1 1|2 milla inglesa mas ó ménos en muy buen uso pudiendo utilizarse para una línea de tramway en cualquier pueblo de campaña ó en una estacion de Ferro-carril á cualquier pueblo inmediato.

6 coches de tramway para pasageros cinco de los cuales son recien compuestos y pintados y que están en muy buen estado para entrar á servir el otro en regular estado. Un waggon para carga en muy buen estado. La gran estacion 25 de Mayo techo de zinc.

Piso de tabla, portadas, ventanas y divisiones superior casa para un establecimiento cualquiera de campo ó en muchos otros destinos

Un puente ó viaducto de madera dura y pino, ligaduras de fierro etc colocado frente á la calle Paraguay sobre la ribera, construccion sólida y costosa.

Nos resta llamar la atencion de los Empresarios de Tramways, que tienen alguna concesion ya sea en la provincia ó fuera de ella sobre este importante remate hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden servir para mucho tiempo, tienen en fin carruajes para pasajeros y para carga, de manera que con pocos gastos construyen una línea de Tramways en pocas semanas que en seguida entra á darse lucro.

Tanto la via, permanente como la demolicion de la Estacion, deberán levantar por cuenta del Comprador

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118.

NOTA—La venta se hará en un lote ó mas. e10

POR EL MISMO

En la Estacion San Martin (Ramos Mejía)

10 lindísimas manzanas de terreno

Tren espreso, carpa, lunch, &.

Parage aristocrático

Venta á cualquier precio sin reserva

80 lotes con accion á 1 manzana

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin reserva por lo que dén, por órden de su propietario, á saber

10 manzanas divididas en lotes grandes cada uno de 70 vs de frente por 50 y 70 de fondo, con accion á muy lotes y hasta una manzana

Los terrenos están perfectamente situados distan 5 cuadras de la estacion frente al s ... de la ... Sr. Oromi y de las quintas de los señores Kubly, hoy Monety, Cristóbal Aguirre, Kame, Colegio y quinta de los Jesuitas don hay una Capilla situados sobre dos caminos reales que van á San Justo, son en fin terrenos especiales, donde hay seguridad de ganar mucha plata para el que quiera emplear bien su dinero.

Oportunamente repartiremos los planos y boletos para el tren espreso que sale del Parque á las en punto

Mas detalles San Martin 118 e11

# Wehely, Gimenez y Ca.

**JUDICIAL**

**De una magnífica finca**

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 1|2 de la tarde

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana**

16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cént. de varas de frente al Este por ... metros, 816 milímetros ó sean 46 varas al Oeste con do la area total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 magníficos almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta algibe y casa está perfectamente edificada á la moderna de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1.651,785 mjc. no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1,302,524 mjc.

La casa está alquilada en 11.... mjc mensuales con contrato que vence el año 1874

Por mas pormenores casa de los Rematadores calle de Bolivar.

POR EL MISMO

**REMATE NOTABLE**

EN CASA DE LOS SEÑORES

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 120

Por cuenta esclusiva de dichos Sres. Efectos franceses, ingleses y alemanes, recientemente introducidos por los buques ...

[illegible]

A 5, 6 Y 7 MESES

**Venta en lotes fuertes**

[illegible]

del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos un ... [illegible]

Tienda y ropería

Batones y vestidos bordados para señoras, calzones ... [illegible]

Merceria

Festones ... [illegible]

POR EL MISMO

De muebles finos

En la casa calle de la Esmeralda número 52

Por ausentarse su dueño del país

El Viérnes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado de todo el menaje de la casa calle de Esmeralda núm 52 ... cuyo pormenor es como sigue

Sala 1 juego forrado en damasco ... [illegible]

Costurero ... [illegible]

Comedor ... [illegible]

Ante comedor ... [illegible]

Dormitorio ... [illegible]

Otra pieza ... estarán á la vista e10

POR EL MISMO

**REMATE JUDICIAL**

DE UNA MAGNIFICA SA

Area de terreno frente á Palermo Chico

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana.**

EL DOMINGO 12 DE ENERO

A LAS ... DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

CASI 10 MANZANAS

El Domingo 12 del pte á las ... de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala Belaustegui de Arana, una magnífica área de campo situada frente á Palermo Chico y con el frente sobre la calle de Chavango el terreno que consta

Lote N.º 1—48 varas 80 céntimos frente por 84 varas de fondo.

Lote N.º 2—45 varas de frente con 215 varas de fondo.

Lote Núm. 3—igual.
« « 4—igual.
« « 5—igual.
« « 6—igual.
« « 7—igual.
« « 8—igual.
« « 9—igual.
« « 10—134 varas de frente, por 245 de fondo, advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluyo solamente con un frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuentran una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 ps. mjc. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2.873,045 pesos mjc. (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ mjc.

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la

ciudad, sobre el camino real de la costa, frente á la Penitenciaria, cerca de la estacion del ferro carril, así que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en las puertas mismas de la ciudad.

El terreno se venderá en lotes segun lo indica el detalle.

Planos en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. e5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87**

EL SABADO 18 DE ENERO

Á LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 2|4 varas de frente, por 46 de fondo.

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 81 y 87, edificada en 14 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.

Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1.377,130 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Esta casa está alquilada por 6800 ps. mjc con contrato que vence en año y medio. e5.

POR LOS MISMOS

**De la preciosa quinta**

EN SAN ISIDRO

**SOBRE LAS BARRANCAS**

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

**El Domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde**

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1|2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sr. D. Pascuala Belaustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 28,0.. varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688 1.. $ mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,1.2 $ mjc. e5

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL.**

**De la magnífica finca calle Perú**

Números 205, 205 1|2, 207, 207 1|2 y 209

CASA DE ALTOS

**Perteneciente á la testamentaria de la Señora Sa. Pascuala B. de Arana**

EL LUNES ... DE ENERO

A las 4 de la tarde

2.. varas de frente por ... de fondo

**Con un superior edificio**

DE MAGNIFICA CONSTRUCCION

El lunes ... de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña P. Pascuala Belaustegui de Arana, la magnífica finca calle Perú núm. 205, 205 1|2, 207, 1|2 y 209.

Situada entre las calles Belgrano y Venezuela ... [illegible]

La casa brindá propósito para un gran depósito, y almacen ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

**SERVANDO DE LOS SANTOS**

**Judicial**

**De una importantisima chacra En San Isidro**

**A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud**

**El domingo 12 de Enero de 1873 A las 6 en punto de la tarde**

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora ... [illegible]

... Mitre ... Victorica ... [illegible] ... rio 101

POR EL MISMO

**JUDICIAL**

**DE LA GOLETA**

# "Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

**A las 5 en punto de la tarde**

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en publico remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zolezzi situada en la Boca del Riachuelo cerca de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos cadenas velamen completo cocina, tiene 4 mas una canoa y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á 87,000 $ mte. no admitiéndose postura que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion que son 58,333 ps. mle. y 2 octavos

Hacemos llamar la atencion á los interesados sobre este remate, es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella, tasacion muy baja

Por mas informes y ver los tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm 74 2º patio donde se los pondrá de manifiesto los autos testamentarios ó al escritorio Victoria 101 d10.

**JULIAN BENITEZ**

Judicial

El Domingo 12 de Enero del año entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm 257 y 259 inclusa un martillo que dá su fte. á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos inclusos el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 ps mte.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 49 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps mte.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 3 1|2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 67,200 ps mte.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2|3 partes de su tasacion siendo las 2|3 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1ª—sus 2|3 partes son ps 73,570 mte.—Id 2ª—Id Id 70,903, 2|3.—Id 3ª—Id Id 13 38,1342|3.

También se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzalez, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mte no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que esta tasada por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Real Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1|2 varas de frente por 50 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2|3 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 mte.

No olvidéis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la ganga que se presenta, como estamos ... pues la finca arriba mencionada es inmejorable, un edificio bien construido, aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). d14

# HIDALGO Y TORRES

No. 5,469

**De tres lindas casas calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela, tasadas en $ 195,000, 2|3 partes 130,000 $ mjc.**

**10 vs. de frente al O. por 35 de fondo, 7 piezas de material bien construidas maderas duras, embaldozados los pisos y techos, y otras comodidades.**

**Buena renta!**

11,200 pesos m|c. de alquiler!

El domingo 12 de Enero á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, por cuenta de sus herederos, su valor de 230,000 pesos mn.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. e8.

POR LOS MISMOS

No. 5471

**¡MUCHA ATENCION!**

## La importante casa esquina Estados Unidos y Solis

12 1|2 varas de frente al Norte por 41 al O.—¡Gran edificio moderno!—Tasada por el maestro mayor Cabrera en 525,000 ps mte.—Por el Banco Hipotecario en 451,500 mte.—Afectada al mismo en 200,000—A pagarse á 20 años de plazo!!

No puede proporcionarse mejor negocio

El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida, pagará 4,000 pesos de alquiler mensual (las razones despues).

El domingo 12 de Enero á las 4 en punto venderemos esta lindo propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena oportunidad para hacer un brillante negocio. Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones. Bolivar 76. e8

POR EL MISMO

**Remate semanal en su casa Bolivar 76**

**Muebles nuevos y usados, pianos, cristales bebidas, etc.—Ojo á lo bueno.**

El Miércoles 15 de Enero á las 12 del dia, sin retirar lote, una volanta de 4 ruedas como para campo, 1 coupé & &

Al mismo tiempo—Un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora—garantimos

NOTA Acabamos de recibir unas volantes americanas ... No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo e10

POR EL MISMO

No. 5,470

# ¡Barracas al Sud!

**De la hermosa casa calle del General Mitre núm. 248 á una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia.**

*14 varas de frente por 70 de fondo, 12 hermosas piezas de material*

**Bien construida, maderas duras, toda embaldozada, galerias, empapeladas, depósitos de agua etc, etc, y demas comodidades. Tasada en 400,000 pesos. Solo hemos tomado como dos terceras partes 200,000 pesos moneda corriente, loque vale quinientos milpesos.**

[illegible]

No. 5468

# REMATE NOTABLE

**De 4 á 5 millones de pesos**

EN LAS

# Lomas de Zamora

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

... **100 manzanas** ... [illegible]

**El 1er. establecimiento de las Lomas**

... **Temperley ¡Al Este!** ... [illegible]

**Visitese (lo repetimos)**

**¡Y se apreciara debidamente!!**

[illegible]

**FEDERICO JULIO MIRO**

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

# NICOLAS ZOLEZZI

**JUDICIAL**

**Alerta capitalistas**

**De una casa de altos Calle Belgrano 635**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui al Domingo 12 de Enero á las ... en punto de la tarde se rematará ... [illegible] ... la casa ... de 267,521 ... calle San Juan número 235 d6

POR EL MISMO

**CARROS y CABALLOS**

El Domingo 12 del corriente á las ... en punto de la mañana rematará en el corralon calle Salta esquina de Cochabamba.

2 magníficos carros con poco uso con 3 soberbios caballos cada carro, con sus correspondientes guarniciones. Ha es para trabajar, estos carros son apropiados para cargar en cada uno de ellos 25 bordalesas con lana y cueros, son construidos espresamente para este objeto, 1 caballo de silla y 2 monturas, 1 galpon con prosobres y 5 tardes de pasto seco. Los interesados pueden probar los caballos el mismo dia del remate. Mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129 de 1 á 2 de la tarde con Juan núm. 23. d6

POR EL MISMO

**DE ALMACEN**

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, daré principio al remate de todas las existencias y útiles del almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales, situado en la calle de Estados Unidos núm. 35 entre Defensa y Balcarce, por órden de su dueño y por liquidacion, no se detalla por su mayor estension. e8

# DELIO O'GORMAN

De una casa, calle de Tucuman n 471 entre las de Junin y Andes, calle empedrada, frente á la estacion del tramway que debe construirse muy pronto para Belgrano, parage de un gran porvenir, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 40 de fondo, el edificio trabajado en cal, consistiendo en una gran sala á la calle con 2 ventanas modernas, seguian otro dormitorio, maderas de urunday, el edificio interior antiguo, arboleda de ricas fruta, parras y demás oficinas necesarias.

El domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá forzosamente para redimir un crédito hipotecario, á la mas alta postura y dinero de contado esta bien situada casa calle de Tucuman entre las de Junin y Andes núm. 471, ojo personas que quieran colocar bien su dinero, hoy dá de renta 50 ps. alquiler bajo, por mas pormenores al rematador calle Victoria núm. 111 1|2 antes de llegar á Bolivar.

El dueño no necesita todo el dinero, el que compre puede reconocer sobre la casa una parte de su importe, en el acto del remate se darán las condiciones. e4.

**LOPEZ y BLANCO**

Al contado por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 15 del corriente á las 13 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Ricos géneros de vestido, yaconas, casimir, percales franceses, cocos para camisas, sarazas, brillantina, percalina, linó, capricho, tarlatan, silecia, tul de seda, madapolan, crinolina, alemanisco, uso doméstico, trué, coleta negra y plomo, coco rosado, y punzó, brines de hilo, camisetas garibaldinas, casimires, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia Juegos manteles, cajas perfumería, muselinas, brillantinas, cajas para señora, cocos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yorkas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordados, calzones para señora, muselinas, yaconas, pañuelos de hilo, id bordados, sarazas para colchas, bombasí liso y labrado tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, crinolina, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sabanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, ratos para señoras, de varias clases, camisas bordadas para hombre, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de laton y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estrinotos, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension E9.

**MARTIN R. GONZALEZ**

En el lindo pueblo de San Isidro, donde estará la bandera, á 6 cuadras de la Estacion y 2 de la via del Ferro Carril

El Domingo 12 de Enero á la cinco en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, un terreno con magníficos árboles frutales y una linda pieza, compuesta de 24 varas por 39 de fondo, formando esquina á la calle real que vá á San Fernando y otra sin nombre, teniendo por un lado de lindero á D. Manuel Aguirre y por el otro á Da. Isabel Lamas—Se venderá á la mejor postura, por mas informes, Victoria núm. 1|2 e8

# Cuenca y Ca.

# Espléndido remate

El Domingo 12 del cor'te á las 6 de la tarde, se rematará la casa de inquilinato calle de Artes n. 297, que estaba anunciada para el 5 y á causa de la lluvia no se ha podido efectuar remate, quedando transferido para el 12 su terreno se compone de 9 vs. de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, siendo 7 de material y maderas duras, las otras 7 son de material y techo de zinc, no necesita recomendarse por ser uno de los mejores parages (entre Temple y Córdoba) tiene á la puerta el Tramway Buenos Aires, y el de Billinghurst á media cuadra

Alerta interesados, que en este parage los terrenos valen oro Títulos inmejorables, por mas pormenores, Corrientes 223 e8

**MARCOS ARREDONDO**

Lindo terreno al Norte

El domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y al contado un magnífico solar ubicado en la calle de Andes entre Paraguay y Charcas compuesto su estension de 10 varas de frente por 40 de fondo donde estará la bandera de remate

Es de prevenirse que está rodeado por notables edificios modernos y lo mas avecindado y central. Títulos superiores y Arden terminante de vender aunque sea por la mitad de su valor El rematador Moreno 51.. e8

**ANTONIO ZUNINI**

En el patio de su casa

Calle San Martin número 16

El Martes 14 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos

Roperos de diferentes clases ... [illegible] ... 1 piano 1 órgano ... [illegible]

Alhajas y objetos de valor—Relojes de oro remontoir id de señor ... cadenas id largas y cortas ... [illegible]

... e11

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

[illegible] e11

POR EL MISMO

Calle San Martin número 16

Espléndido menage ... y un escelente piano Pleyel

El Sábado 18 del corriente á la hora de costumbre y al contado se procederá á la venta de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente

NOTA—Se recibe en esta casa toda clase de artículos, advirtiendo que serán para venderse á la mejor oferta

# Guillermo Martens

[illegible]

**IRIGOYEN Y SALA**

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

**ADOLFO ENCINA**

[illegible] e12

# Bence y Puig

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

**De 3 manzanas de tierra**

*Divididas en 36 grandes lotes*

**CON 10 ESQUINAS DE 30 VS. POR 80**

A 4 cuadras de la línea ferrea

**Y 10 de la Estacion Lomas de Zamora**

# En el centro del pueblo

**El terreno mas alto**

**Rodeado de suntuosas quintas, como la de los Sres Martinez, don Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria. Sin retirar lote alguno A los que den.**

El domingo 12 de Enero á las 12 en punto del dia conduciremos á los interesados que lleguen en el tren ... á las Lomas ... [illegible]

**Planos y mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 280 y Artes 154.** e8

POR EL MISMO

De un lindo terreno

Haciendo esquina ... calle de la Defensa baja la barranca ... [illegible]

Mas informes Artes 154 y Piedad 280. E. 8

**MARTINIANO BONORINO**

De almacen y fonda

En el almacen de loza, cristales comestibles, bebidas y fonda Calle Parque n. 314, esquina á la de Libertad.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio que consiste en loza fina y ordinaria, cristales id id, bebidas en casco y embotelladas, comestibles en general, vidrieras, balanzas, pesas, medidas y romanas.

En seguida—Todos los artículos y útiles de la fonda que consisten en mesas, bancos, cocina económica, batería de cocina completa (toda en perfecto estado) loza, & &.

NOTA—Si hubiera algun interesado por el todo, se podrá rematar en un solo lote con accion á la llave, teniendo la casa una contrata de 20 meses, y siendo su alquiler muy módico. e8

**MAXIMO BENGURIA**

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silva de Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada, tasada en $ 16,369 2 rls.

Un terreno forma esquina á la casa tasada en $ 7516 4 «

Id id cercado en la Estacion del Ferro Carril tasado en 52000

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la

tasacion. Estas propiedades situadas á 8 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales, son de un gran porvenir.

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Montalen en Mercedes. 120.

**MACHADO, FERRER y Ca.**

En nuestra casa Victoria núm. 71

Por cuenta de dos casas—Tienda, mercería, sastrería y ropería á 5, 6 y 7 meses.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente. e11

# Bulnes y Ca.

**Judicial—Naval**

**Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4200 ps. ftes. Fijarse en el detalle.**

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignale, en condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Bateria—Carga 250 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo; todo el aparejo en buen estado, y armado á cilindro, tiene un bote y una lanchas y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora un mes por la Compañia de Seguros Maritimos en la suma de 5,600 patacones

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará; y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. D 1.º

**MARTINES SAENS Y PEÑA**

**Importantísimo remate judicial**

**Tasacion muy baja**

**Tramway á la puerta**

**El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto** de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 63 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, (284,406 $ mjc) y no admitiremos oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 89 d15

**PABLO ESCALANTE**

De un lindo terreno al Norte

Calle de Azcuénaga entre Temple y Córdoba

Linda localidad.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, el espresado terreno, compuesto de 12 varas de frente al Este, por 71 de fondo por el costado Norte, y 71 1|4 por el costado Sud.

Títulos garantidos, venta forzosa, por liquidacion de una Sociedad, por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno, que se presta para poder edificar una casa con buenas comodidades, mucha puntualidad en la hora.

Mas informes al escritorio del Rematador, San Martin 188. e8

**GARCIA y CASTAÑEDA**

Un lote de terreno.

Calle de Garantias y Santa Fé

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta oferta y de contado este lindísimo terreno de órden terminante de su dueño por ausentarse al campo, cuyo terreno mide de frente 10 vs por 26 de fondo, paredes medianeras. Tengan presente la importancia y mérito de la calle de Santa Fé, los títulos superiores para revisarlos á la calle de Piedad No 163 casa de los rematadores e8.

**MARIANO BILLINGHURST**

De 3 casitas, situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca

Con tramway á la puerta

De órden de sus propietarios.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tard se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 31 de fondo, con pozos, cocina y letrina. El tramway de la Plaza Caridad, pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia. e9

**FAUSTINO ACOSTA**

En San José de Flores.

De un hermoso terreno, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo, con un rancho de material, situado en la calle de la Union, al llegar á la del Ferro-carril, el Domingo 12 del entrante mes de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé sin falta alguna y dinero de contado, al mejor precio.

Escrituras de lo mejor, estarán á la vista. Por pormenores, al escritorio del rematador, Rivadavia No. 76, (altos,) ó Corrientes No 553 d23

**PABLO GOWLAND**

De artículos de almacen al contado, en su casa calle de La Defensa núm. 114.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjas fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas id fiero, 10 id café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjns betun, 100 id ajenjo, 30 id cominitle, 10 cascos vino jerez superior, 60 cjns oporto, 30 bolsas anis, 50 cjns tabaco americano, 60 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 id id negro, 100 latas galletitas, 50 cjns orejones, 6 barls tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas bongos, 20 cjns quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retobos quesos tafí superior, 10 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 des agua de colonia, 200 revolvers, 20 cacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastas champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tomboros sardinas, 25 cjns frutas en conserva, 20 barls vinagre, 15 cjns encurtido, 20 cjns bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjns coñac frances, 20 bales papel balanza.

En seguida 50 tercios yerba argentina recien despachada, 20 petacas tabaco paraguayo superior e10

POR EL MISMO

Importante remate

Del cargamento de la fragata «Golden Spur» procedente de Hong Kong consignada á los Sres. Samuel B. Hale y Ca.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, venderemos á 4 meses plazo ... con plazos y condiciones que se estipularán el tiempo de la venta, los siguientes artículos.

Sederías. Pañuelos de espumilla bordados para el cuello, de 26, 28, 32 y 34 pulgadas, pañuelos de manos punzoes, idem blancos, fajas de seda, pañuelos con y sin borla, colchas de seda bordadas.

Telégrafo. Abanicos y tarjeteras plateadas y doradas.

Marfilería. Abanicos ... prendedores, pares aros ... argollas para servilletas

Artículos charolados. Comoditas, escritorios, cajas para té, ...

... prendedores id pares aros, ... argollas para servilletas ...

... para niños, canastos ... pantallas, ...

Además ... de pavo real y de faisan, ... de Sándalo, botes ... sombreros de ...

... e12

**CLAVEL, SALAS y Ca.**

En su casa ... núm 35

[illegible] ... e10

POR EL MISMO

Judicial

En la calle Defensa núm 5.

El jueves ... del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio ... la testamentaria de don Germán Forbes una cantidad de muebles de uso y entre ellos una ... para zapateros ... y una cantidad de géneros y baules ... de la misma pertenencia

A las 4 en punto de la tarde empezaremos la venta de una cantidad de efectos de tienda por cuenta de una casa introductora con órden de liquidar por cualquier precio e11

# Nazar G. Catan y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 83

AL CONTADO

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue

... [illegible] ...

Nota Al mismo tiempo venderemos 200 trages para máscaras finos y regulares e11

POR EL MISMO

Al contado

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue

... [illegible] ...

Nota Al mismo tiempo venderemos 200 trages para máscaras finos y regulares e11

**EDICTOS JUDICIALES**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872—Manuel Malmierca, Secretario d12 v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados. d14v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomar. e3v3f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr don Isaac P. Areco se hace saber á don José Castañara que estando liquidándose por ante el juzgado de dicho Sr. Juez y oficina á mi cargo la testamentaria de don Gerdústico Herrera y Da Serapia Ries en la que es heredera su esposa, Da. Juana Herrera y habiendo esta solicitado la venta supletoria por encontrarse ausente su esposo, el citado Castañara, se le cita por el presente para que en el perentorio término de 10 dias contados de la fecha comparezca á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones. e10 v20.

**REMATES**

**P. MOLFINO y Ca.**

Remate semanal de artículos de almacen

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa Reconquista 170, venderemos un surtido de artículos de almacen á saber

Fideos de Génova y Nápoles arroz ... aceite ... en latas, higos de Nápoles, yerba ... y de otras clases, anchoas en barriles, ... jerez en ... vermouth de Torino, castañas ... pasas ... latas, pitos en cajones, salchichon ... y varios otros artículos de almacen y de mercería

Al mismo tiempo Por órden de ... con autorizacion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

A. L. 166 cjns fideos de Génova ... 200 id vino vermouth Torino 200 id tercios paraguaya ... M. P. 50 id vino moscatel ... e.2

**Marin y Gomez**

# DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

**Calle de Bolivar No. 126**

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 rico juego de sala, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo forrado en brocatela de seda, id juegos de anto en la chicos, camas de caoba, perchas para ropa, id americanas mesas de comedor de caoba y de otras muchas clases, sofaes de crin, id de marroquin, mesas de noche, roperos de caoba con espejo, id de guindo, lavatorios con espejo de jacarandá, cómodas escritorios, camas de fierro, revolvers, alhajas de muchas clases y una infinidad de adornos y otros muebles que no se detallan

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles y en liquidacion el caso de mercaderias con la condicion de vendorse al mejor precio. e12

# Francisco F. de la Serna

**Por liquidacion social**

**EN EL PARTIDO DE LA**

# MAGDALENA

**Cuartel quinto**

# La Concordia

**ESTANCIA DE MONASTERIO**

LINDERA CON

# "El Alto Juan Lopez"

11,500 ovejas mestizas finas

**EN SEIS PUESTOS**

**Lana el año pasado**

**De 130 pesos arroba**

**1,300 ovejas mestizo Rambouillet**

**12 carneros puro Rambouillet**

**Lo garantimos**

**2 manadas, 100 yeguas escojidas con 2 padrillos frizones puros**

**Lo mejor del partido**

**Entrando como 25 potros**

**800 cabezas vacuno al corte**

**Entrando 130 tamberos**

**El remate en Buenos Aires**

**En nuestro escritorio San Martin 30**

**El Juéves 30 de Enero**

**A las 2 en punto**

Las 11,500 ovejas se componen de los siguientes puestos:

| | | |
|---|---|---|
| Puesto San Martin | 2,700 | ovejas. |
| Id. Ombú | 1,6.0 | id. |
| Id. Sauce | 2,000 | id. |
| Id. Vigilante | 2,200 | id. |
| Id. Orqueta | 1,300 | id. |
| Id. Napoleon | 1,400 | id. |
| Total | 11,500 | ovejas. |

La venta la haremos por puestos, sin perjuicio de que si se solicita, tambien vendamos un puesto con accion á todos los puestos.

Las 1,300 ovejas mestizas finas Rambouillet y Merino, entrando como 160 carneros mestizos Rambouillet del invierno pasado, proceden en su mayor parte de Rambouillet finísimos comprados en el establecimiento de los Sres. Glaudara y Ochoa y los merinos al Sr. D. Juan Francisco Aguirre.

Los 12 carneros Rambouillet garantimos que son puros y muy finos.

Las yeguas son preciosas y los padrillos los de mas mérito del partido. Hace dos años que están en las manadas y hay 25 potros mestizos que son muy solicitados.

De la misma manera se garante que hace mas de un año que no se han sacado mas que 300 capones, debido á la clase de pasto fuerte de este campo.

Es tambien importante advertir que se puede arrendar el campo. Su dueña la Sra. D. Martina L. de Chaves, vive en las altos calles Florida y Cangallo.

Por último, rogamos á los señores licitadores, que personalmente vean estas hermosas haciendas, en la inteligencia de

... [illegible]

**NOTA Estamos en actitud de asegurar que estas ganados son de clase infinitamente mejor que los del Alto Juan Lopez que también vendimos en nuestro escritorio el 31 de Diciembre último. Nos remitimos á los informes que se pueden tomar, de cualquiera de los vecinos de estos establecimientos.** e11

# Florencio Madero y Ca.

**Gran remate**

**Del rico y espléndido menaje que constituye la casa habitacion, calle de Piedad 874 Perteneciente al Sr. D. Guillermo Livingston, queue ausenta del pais**

**El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.**

Sala Un riquísimo juego de sala de jacarandá macizo compuesto de un sofá de jacarandá con forro de seda azul y su funda correspondiente, 2 sillones id id, 12 sillas id id con fundas de hilo, 1 magnífico piano de ... excelentes voces casi nuevo, un banco para id, forro de seda, una mesa de centro de caoba con mármol, 2 etageres de nogal, un costurero de jacarandá, otro juego de jacarandá macizo forrado de terciopelo muy elegante 2 sillones de lo mismo y un sillon de jacarandá macizo (antiguo) forrado en terciopelo, alfombrado de felpa flamante de Bruselas, otra alfombra flamante para chimenea Bruselas, adornos de chimenea, cuadros, salvaderas etc. etc.

Ante sala Un piano de jacarandá macizo con el banquito correspondiente, 1 lindo juego compuesto de un sofá de jacarandá macizo con forro de seda, 2 sillones y 4 sillas, todo con fundas de hilo, 2 etageres de nogal, un precioso espejo de bastante buen tamaño para sala, marco dorado, alfombrado de esta pieza flamante y una alfombrita Bruselas adornos salvaderas, cuadros etc

Comedor Juego del comedor compuesto de un hermosísimo aparador de jacarandá macizo antiguo muy bien tallado mueble de mucha estimacion y mérito, por lo antiguo fuerte y elegante, 2 alacenas de jacarandá una biblioteca de jacarandá (antigua) maciza, este mueble sirve tambien de escritorio, 1 sofá de id (antiguo) forro de terciopelo azul 1 mesa de nogal, 11 sillas de nogal con muy poco uso, 1 percha para sombreros de jacarandá flamante, un riquísimo juego de porcelana para mesa muy completo, es el de té, artículos de cristoffle 1 juego de cristalería de primera fuerza muy completo, cuadros y otros útiles de este departamento

Primer dormitorio Un precioso juego de dormitorio compuesto de las siguientes piezas, una cama antigua de jacarandá maciza muy bien tallada única en el país, con sus colchones y almohadas casi nuevas (llamo la atencion de este mueble) un lavatorio de jacarandá con piedra mármol, un ropero grande de jacarandá con espejo

2º dormitorio Una cama de jacarandá, un ropero de caoba, una mesita de luz de caoba, una cómoda con tocador una cama de fierro para niño, alfombra de tripe muy buen uso, adornos etc

Otro dormitorio Una cama antigua de jacarandá maciza muy bien tallada con sus colchones y almohadas un ropero muy elegante flamante de lo ... 1 cómoda de caoba con mármol, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mesita de nogal de arrimo 1 espejo para afeitarse, 1 sofá y 2 sillones de jacarandá con terciopelo verde casi flamante, adornos y otros chiches

Escritorio Un espléndido escritorio ministro de caoba ... y demás comodidades, 2 bibliotecas de caoba con vidrieras de una pieza, talladas y con cajones flamantes 1 precioso juego de escritorio de caoba imitacion nogal compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 3 sillas forro de marroquí inglés muy elegante y de mucho gusto 1 mesa de jacarandá maciza para juego de damero, 1 carpeta verde, otra mesa de caoba tambien para juego casi flamante, 3 silla de nogal para fumar, forro de terciopelo azul y bordada á mano

NOTA Prevenimos á los interesados que desde el dia en los puede ver ... á ver los ricos muebles que venderemos sin falta alguna el 15 tambien rogamos á los compradores que es necesario que saquen los muebles el mismo dia, despues del remate, por que hay que entregar las llaves al siguiente dia

Los muebles que recomendamos de jacarandá antiguos, son piezas de mucho valor y mérito que hoy es muy difícil comprarlos en ninguna parte, así es que esperamos que todo el mundo pase á verlos

Se omite el banano por estar bombificados por el mismo

Al mismo tiempo Venderemos un magnífico carro de mudanzas de 4 ruedas, con 6 elásticos, guarniciones correspondientes y tres soberbios caballos que tiran admirablemente

Un bonita Norte Americana de 4 ruedas con algun uso, muy ... y tambien cómoda ... con ... por que no le ... de manejar de adentro

Un ... y bridas de tiro garantidos, un par de guarniciones ... e11

**Adolfo Bullrich y Ca.**

De ... En el depósito calle Cuyo núm. 629

[illegible] del dia, remataremos á la mas alta postura de 1,050 á 1,250 fanegas ... Llamamos la atencion de los Sres. ... sobre esta venta, pues el ... e11

POR EL MISMO

A los Sres. arquitectos, albañiles, etc. De 150,000 ladrillos usados, 18,000 tejas francesas, baldozas, puertas y ventanas, rejas y barandas de fierro etc. etc.—En la obra (Depósitos al Norte) esquina de Paseo de Julio y calle de Paraguay

El Miércoles 15 del corriente á las 9 en punto de la mañana remataremos al contado y á la mas alta postura, una gran cantidad de objetos provenientes de la demolicion del edificio viejo Depósitos del Norte Paraguay y esquina Paseo de Julio á saber—150 000 ladrillos viejos 18 000 tejas francesas, baldozas, gran cantidad de portones, puertas y ventanas, rejas barandas de fierro y varios otros objetos e11

POR EL MISMO

En Merlo

El Domingo 12 á las 12, venderemos en remate á cualquier precio, pues es venta forzosa por liquidacion, doce manzanas de terreno divididos en lotes al gusto de los compradores

Los terrenos están situados muy inmediatos á la Estacion, la primera manzana está á quinientas varas de la via férrea en el costado opuesto al pueblo.

Son propios para casas de campo y especuladores

La proximidad de estos terrenos á la Estacion, hará que es tos terrenos tomen un gran valor.

NOTA—Planos y boletos gratis, San Martin 118. e8

POR EL MISMO

De una gran casa, esquina alta y baja, calle de Moreno núms. 14, 16 y 18

Calle Balcarce núm. 91, 93 y 95.

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown

Por órden del Sr. Juez Dr D. Honorio Martell—Tiene 10 metros 115 mils. de frente á Moreno, por 29 metros 877 mils. de frente á Balcarce y además un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable.

El Mártes 14 de Enero á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se vá á hacer del convento de San Francisco.—Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes, esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen á corredor, 5 piezas habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, &, &.